

INFORME CONSOLIDADO CON LOS RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS NOVIEMBRE 2022

Introducción

Para el desarrollo del proceso de autoevaluación diagnóstica con fines de acreditación Institucional multicampus, es importante destacar los postulados que desde la Misión, Visión y el Proyecto Educativo Institucional-PEI de la Fundación Universitaria María Cano, manifiesta el compromiso de promover la cultura de la calidad por medio de la autoevaluación, la autorregulación y el mejoramiento continuo, fomentando los espacios de reflexión donde se evalúen los procesos de cada uno de los ámbitos de la educación superior, con la participación de la comunidad universitaria, relacionando dos componentes articulados: *ser fiel a sus principios desde una perspectiva de respuesta a las demandas del entorno* (PEI, 2017).

Específicamente, desde su visión declara *“La Fundación Universitaria María Cano, institución de educación superior, para el 2026 será reconocida por la formación de profesionales emprendedores e innovadores; la calidad de sus programas y servicios”*

Adicionalmente, desde los principios se describe *“Excelencia: Propondemos el compromiso con la calidad en el quehacer institucional, así como con el bienestar de las personas que la conforman y de los contextos en los que ésta tiene participación e incidencia”*.

En este sentido, a partir de las declaraciones a nivel institucional en torno a la calidad, la autoevaluación y la autorregulación, a través del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, SIAC, aprobado por el Consejo Superior mediante el Acuerdo 124 del 22 de abril de 2022, orientó el ejercicio de autoevaluación, en el cual se generó una interacción de un conjunto de elementos, entre los que se destacan: la comunidad universitaria que integra las unidades académicas y administrativas de sus sedes, la plataforma estratégica institucional, promoviendo de forma permanente la autoinspección y autorregulación en procura de la mejora y el aprendizaje institucional.

Por otro lado, el SIAC se constituyó en el principal mecanismo para la articulación de los procesos de planeación y presupuestación institucional en procura del logro de su misionalidad y el compromiso con la calidad para responder a las necesidades y retos regionales, nacionales e internacionales con pertinencia social. El SIAC, se fundamenta a partir de un gráfico circular que representan los referentes externos expresados en la normatividad nacional en educación superior, los lineamientos internos de la María Cano los cuales reflejan la identidad institucional en términos de calidad y mejoramiento continuo.

Figura 1. Estructura gráfica del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad de la Fundación Universitaria María Cano



Fuente: Acuerdo 124 del 22 de abril de 2022 el cual actualiza el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad.

Por lo anterior, en este documento se encuentran los resultados producto del ejercicio de autoevaluación diagnóstica con fines de acreditación institucional Multicampus de la Fundación Universitaria María Cano. El cual, a partir de la consolidación del Comité de Aseguramiento de la Calidad y las reflexiones generadas en cada uno de los equipos y Sedes de la Institución, se describe de manera detallada la calificación de los 12 factores y características, las fortalezas, las oportunidades de mejoramiento y la valoración general del factor.

De igual forma, se describen las conclusiones y recomendaciones, que permita continuar con el ejercicio de autoevaluación y mejoramiento continuo, en el marco de la acreditación institucional.

Metodología

En el marco del Proyecto de Acreditación Institucional Multicampus de la Fundación Universitaria María Cano, ejercicio que inició en el mes de julio de 2022, y el cual se encuentra proyectado hasta el año 2025, se desarrolló en el mes de octubre y noviembre del año 2022 la autoevaluación diagnóstica con fines de condiciones iniciales en sus 4 sedes Medellín, Cali, Neiva y Popayán.

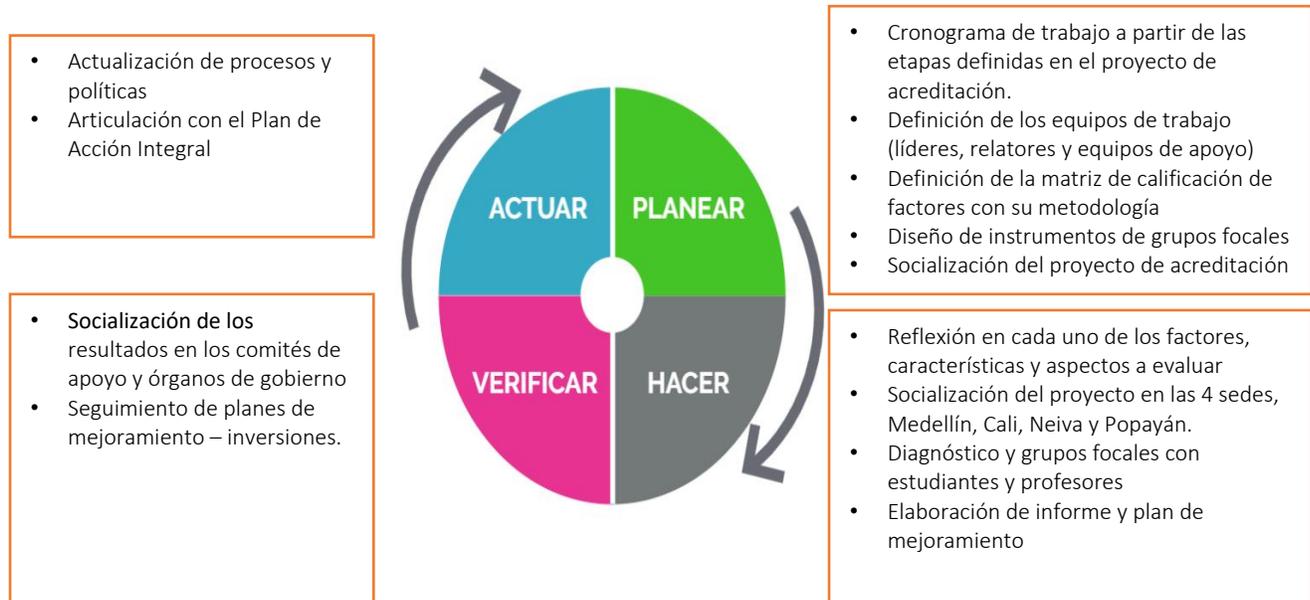
El ejercicio estuvo orientado por el equipo líder de acreditación, el cual está conformado por el Rector, el Vicerrector Académico, el Director de Planeación y Calidad, la Coordinación de Autoevaluación y el asesor externo. Así mismo, contó con la participación permanente de los equipos de apoyo relacionados con las Vicerrectorías, Decanaturas, Direcciones de programas, Jefes de las áreas de apoyo, entre otros participantes.

De igual forma, es importante manifestar que el ejercicio se desarrolló a partir de los lineamientos expedidos por el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) en el Acuerdo 02 del año 2020, las orientaciones contenidas en los aspectos por Evaluar para la autoevaluación con fines de acreditación en alta Calidad de las instituciones de Educación superior actualizados en el mes de octubre de 2022 y los lineamientos definidos en el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad de la María Cano, específicamente en el componente de autoevaluación con fines de mejoramiento continuo.

A partir de lo anterior, el equipo líder de acreditación diseñó la ruta metodológica y los instrumentos para reconocer las fortalezas y oportunidades de mejora institucionales en el marco de los 12 factores de acreditación, que permitiera consolidar las mejores prácticas para dar cumplimiento de una manera coherente y consistente los postulados misionales, y por ende, lograr el reconocimiento de alta calidad de la Institución.

A continuación, se describen las diferentes actividades, las cuales iniciaron con la socialización a nivel institucional del proyecto de acreditación institucional multicampus, la descripción de las etapas, cronograma, participantes, productos, costos, entre otros elementos:

Figura 2. Fases del proceso de autoevaluación con fines de condiciones iniciales de acreditación institucional



A partir de la figura anterior, a continuación, se describen las actividades y los logros obtenidos:

1. Cronograma

A partir de las etapas y fechas definidas en el Proyecto de Acreditación Institucional Multicampus 2022-2025, como se muestra en la figura 3, se describió el cronograma específico para el logro de los compromisos y desarrollo de productos para el año 2022, los cuales se describen en la tabla 1.

Figura 3. Etapas del proyecto de acreditación institucional multicampus

| | | |
|---|---|--|
| <p>1. Definición metodológica</p> <ul style="list-style-type: none"> • 11 de julio al 31 agosto 2022 | <p>2. Autoevaluación con fines de condiciones iniciales</p> <ul style="list-style-type: none"> • 8 agosto 2022 • 28 marzo 2023 | <p>3. Fundamentación conceptual</p> <ul style="list-style-type: none"> • 6 febrero 2023 • 25 noviembre 2023 |
| <p>4. Autoevaluación confines de acreditación</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 septiembre 2023 • 29 noviembre 2024 | <p>5. Evaluación externa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sujeta a la agenda del CNA | <p>6. Gestión del mejoramiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • 6 febrero 2023 • 20 diciembre 2030 |

Fuente: Proyecto de acreditación Institucional Multicampus 2022.

Tabla 1. Cronograma de Trabajo desarrollado durante el año 2022

| No. | Actividad | Fecha | Responsable |
|-----|---|--|---|
| 1 | Socialización del proyecto de Acreditación Institucional Multicampus | Sede Medellín Fecha: 13 y 14 de octubre | Equipo líder de acreditación |
| 2 | Formación del personal directivo y administrativo sobre la normatividad vigente | Sede Cali Fecha: 9 y 10 de noviembre | Equipo líder de acreditación |
| 3 | Autoevaluación institucional sobre los nuevos lineamientos | Sede Popayán Fecha: 16 y 17 de noviembre | Equipo líder de acreditación Líderes y relatores de factor |
| 4 | Aplicación de instrumentos de recolección de información | Sede Neiva Fecha: 24 y 25 de noviembre | Equipo líder de acreditación |
| 5 | Seguimiento a la autoevaluación diagnóstica | 28, 29 y 30 de noviembre | Equipo líder de acreditación |
| 6 | Procesamiento de los resultados de la aplicación de instrumentos de opinión | Comité de Aseguramiento de la Calidad 1 de diciembre 2022 Consejo Superior 6 de diciembre | Equipo líder de acreditación |
| 7 | Socialización de los resultados de la evaluación diagnóstica | 1 de diciembre | Comité de Aseguramiento de la Calidad |
| 8 | Definición de la identidad del proyecto | | |

Fuente: Elaboración propia. 2022

2. Equipos de trabajo

En el proyecto de acreditación institucional multicampus de la María Cano, se definió el equipo líder de acreditación responsables de validar el marco conceptual y metodológico del proceso de autoevaluación institucional. Asimismo, monitorear y evaluar los avances del proceso según las etapas y el cronograma fijado para el proyecto.

En ese sentido, después de analizar los requerimientos de los factores, características y aspectos por evaluar en términos de su interdependencia, correlación y complementariedad, concluyó que la elaboración del informe de autoevaluación institucional debía estar liderado por los siguientes roles:

- a. **Líder:** Persona encargada de la unidad o dependencia cuyo quehacer guarda mayor coherencia y relación con los asuntos que evalúa el respectivo factor. El líder se encargará de la revisión del diagnóstico, planes de mejoramiento, soportes documentales, informe de

autoevaluación con fines de acreditación, en lo concerniente al factor y sus características. Adicionalmente, implementará estrategias para organizar, sistematizar y mantener la información de soporte para construir el informe de autoevaluación, productos e impactos de los aspectos evaluativos bajo su encargo.

- b. Relator:** Es la persona encargada de acompañar al Líder y a su equipo de apoyo para lograr los propósitos de la autoevaluación institucional, esto en el marco de las etapas del proyecto de acreditación institucional. Son responsables de establecer la ruta de trabajo para el acopio de las evidencias, validación y análisis de los resultados, socialización de estos y, por último, la elaboración del informe final con miras a la acreditación institucional relacionados con el factor.
- c. Equipo de apoyo:** Son las personas encargadas de brindar información y aportes frente a la valoración del factor y las características.

A continuación, se describen cada uno de los integrantes de los factores:

Tabla 2. Equipos de trabajo por factor

| Factor | Líder del factor | Relator | Equipo de apoyo |
|--|---|--------------------------|---|
| 1. Identidad institucional | Vicerrector Académico | Asesor Pedagógico | Vicerrector de Extensión y Proyección Social |
| | | | Decana de Facultad de Ciencias de la Salud |
| | | | Representante de la sede Cali |
| | | | Representante de la sede Neiva |
| | | | Representante de la sede Popayán |
| | | | Jefe de Bienestar Institucional |
| | | | Coordinadora de la Unidad de Emprendimiento |
| | | | Profesor de apoyo al programa Te quiero en la U |
| | | | Representante de los estudiantes al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud |
| | | | Representante de los egresados al Consejo Académico |
| Empresario designado por la Rectoría | | | |
| 2. Gobierno Institucional y transparencia | Director de Planeación y Calidad | Asesora Jurídica | Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales |
| | | | Profesor(a) de apoyo en autoevaluación del programa de Administración de Empresas, designado por la Vicerrectoría Académica |
| | | | Representante de la sede Cali |
| | | | Representante de la sede Neiva |
| | | | Representante de la sede Popayán |
| Vicerrector Administrativo y Financiero | | | |

| Factor | Líder del factor | Relator | Equipo de apoyo |
|--|--|---|--|
| | | | Analista de Planeación |
| 3. Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional | Vicerrector Administrativo y Financiero | Analista de Planeación | Coordinadora de la Vicerrectoría Administrativa |
| | | | Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales |
| | | | Directora Financiera y Contable |
| | | | Jefe de Comunicaciones |
| | | | Jefe de Biblioteca |
| | | | Coordinadora de laboratorios |
| | | | Jefe de Infraestructura Física |
| | | | Jefe de Virtualidad |
| | | | Decano Facultad de Ingeniería y Dirección de Sistemas y Tecnología |
| | | | Representante de la sede Cali |
| | | | Representante de la sede Neiva |
| | | | Representante de la sede Popayán |
| | | | Analista de Planeación |
| | | | Jefe Gestión Documental |
| Profesor(a) del programa de Contaduría Pública | | | |
| Estudiante Representante Consejo Académico | | | |
| 4. Mejoramiento continuo y autorregulación | Coordinación de Autoevaluación | Profesor de Apoyo en Autoevaluación del Programa de Fisioterapia | Coordinación de la Unidad de Referenciamiento |
| | | | Representante de la sede Cali |
| | | | Representante de la sede Popayán |
| | | | Representante de la sede Neiva |
| | | | Coordinadora de Gestión Humana |
| | | | Analista de Planeación |
| Director de Planeación y Calidad | | | |
| 5. Estructura y procesos académicos | Vicerrector Académico | Coordinación Académica | Director (E) del programa de Fisioterapia Medellín |
| | | | Asesores Pedagógicos |
| | | | Jefe de Internacionalización |
| | | | Coordinación de Autoevaluación |
| | | | Profesor de la Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo |
| | | | Representante de la sede Cali |
| | | | Representante de la sede Neiva |
| Representante de la sede Popayán | | | |
| 6. Aportes de la investigación, la innovación, el | Director del Centro de Investigación y | Investigador(a) | Dirección del Programa de Psicología |
| | | | Representante de la sede Cali |
| | | | Representante de la sede Neiva |

| Factor | Líder del factor | Relator | Equipo de apoyo |
|---|---|--|---|
| desarrollo tecnológico y la creación | Desarrollo Empresarial | | Representante de la sede Popayán |
| | | | Coordinación de la Unidad de Emprendimiento |
| | | | Líder del Grupo Sumar |
| | | | Líder del Grupo Grintec |
| | | | Líder del Grupo Fonotec |
| | | | Líder del Grupo Fisioter |
| | | | Líder del Grupo Psique y sociedad |
| | | | Profesor(a) de la Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo |
| | | | Vicerrector de Extensión y Proyección Social |
| | | | Jefe de Internacionalización |
| 7. Impacto social | Vicerrector de Extensión y Proyección Social | Coordinadora de Extensión y Proyección Social | Directora del Centro de Prácticas |
| | | | Directora del Centro de Formación Avanzada |
| | | | Coordinador de Proyectos Estratégicos |
| | | | Coordinadora de Formación Continua |
| | | | Jefe de Mercadeo |
| | | | Jefe de Bienestar Institucional |
| | | | Jefe de Egresados |
| | | | Directora de la IPS María Cano |
| | | | Coordinadora de Formación Continua |
| | | | Coordinadora de la Unidad de Emprendimiento |
| | | | Representante de la sede Cali |
| | | | Representante de la sede Neiva |
| | | | Representante de la sede Popayán |
| | | | Director CIDE |
| | | | Profesor(a) |
| Egresado(a) | | | |
| Estudiante | | | |
| Grupos de interés externo (3 personas) designados por la Rectoría | | | |
| 8. Visibilidad nacional e internacional | Jefe Relaciones Internacionales | Director del programa de Fonoaudiología | Director del programa de Contaduría Pública |
| | | | Jefe del Centro de Idiomas |
| | | | Profeso(a) de posgrados de la Facultad de Ciencias Empresariales |
| | | | Representante de los profesores en el Consejo Académico |
| | | | Representante de la sede Cali |

| Factor | Líder del factor | Relator | Equipo de apoyo |
|-------------------------------------|---|--|---|
| | | | Representante de la sede Neiva Representante de la sede Popayán Director del CIDE Vicerrector de Extensión y Proyección Social |
| 9. Bienestar institucional | Jefe de Bienestar Institucional | Coordinadora Promoción Socioeconómica | Coordinador de Deporte y Cultura Coordinación de Salud Profesor Ingeniería de Software Profesor Autoevaluación Psicología Representante de la sede Cali Representante de la sede Neiva Representante de la sede Popayán Coordinadora del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo Egresado |
| 10. Comunidad de profesores | Vicerrector Académico | Profesor(a) | Director de Gestión Humana Director del Programa de Administración de Empresas Jefe de Relaciones Internacionales Representante de la sede Cali Representante de la sede Neiva Representante de la sede Popayán Directora Financiera y Contable Profesor(a) con apoyo a la Autoevaluación sede Popayán Coordinación Académica |
| 11. Comunidad de estudiantes | Jefe de Admisiones, Registro y Control Académico | Coordinación de Desarrollo Humano | Profesional de Apoyo Admisiones, Registro y Control Académico Asesor Pedagógico Representante de la sede Cali Representante de la sede Neiva Representante de la sede Popayán Representante de los estudiantes ante el Consejo Superior |
| 12. Comunidad de egresados | Jefe de Egresados | Analista de Planeación | Coordinador de la Unidad de Referenciamiento Asesor Pedagógico Representante de la sede Cali Representante de la sede Neiva Representante de la sede Popayán |

| Factor | Líder del factor | Relator | Equipo de apoyo |
|--------|------------------|---------|---|
| | | | Representante de los egresados ante el Consejo Superior |

Fuente: Elaboración propia. 2022.

3. Socialización del proyecto de Acreditación Institucional Multicampus

Para la Fundación Universitaria María Cano, es de gran importancia generar una apropiación y participación activa de la comunidad universitaria en el proceso de autoevaluación, en ese sentido, en el marco del proyecto de acreditación institucional, se generó una socialización del proyecto en las 4 sedes Medellín, Cali, Neiva y Popayán, con la participación de estudiantes, profesores y personal directivo y administrativo. De igual forma, se generó una reflexión frente a los avances del diagnóstico generado por cada uno de los equipos de trabajo para los 12 factores de acreditación institucional.

Sede Medellín

Fecha: 13 y 14 de octubre de 2022

Participantes en la socialización: 59 directivos y administrativos, 68 estudiantes y 89 profesores: total 216

Participantes en grupo focal: 59 estudiantes y 54 profesores



Sede Cali

Fecha: 9 y 10 de noviembre de 2022

Participantes en la socialización: 3 directivos y administrativos, 97 estudiantes y 10 profesores: total 110

Participantes en grupo focal: 78 estudiantes y 17 profesores

Participantes en el Diagnóstico: 12 directivos/administrativos, 2 estudiantes y 13 profesores: total 27



Sede Popayán

Fecha: 16 y 17 de noviembre de 2022

Participantes en la socialización: 2 directivos/administrativos, 95 estudiantes y 19 profesores: total 116

Participantes en grupo focal: 40 estudiantes y 6 profesores

Participantes en el Diagnóstico: 12 directivos/administrativos, 2 estudiantes y 11 profesores: total 22



Sede Neiva

Fecha: 24 y 25 de noviembre de 2022

Participantes en la socialización: 3 directivos y administrativos, 47 estudiantes y 22 profesores: total 72

Participantes en grupo focal: 22 estudiantes y 19 profesores

Participantes en el Diagnóstico: 25 directivos/administrativos, 3 estudiantes y 12 profesores: total 40



4. Técnicas y métodos

En el desarrollo del proceso de autoevaluación, las técnicas y métodos se constituyeron en las herramientas de tipo cualitativo y cuantitativo diseñadas e implementadas con el propósito de obtener información veraz y oportuna sobre el estado de los factores de acreditación institucional, características y aspectos a evaluar. A partir de los resultados obtenidos, se establecieron las fortalezas, las debilidades, el plan de mantenimiento y plan de mejoramiento.

A continuación, se describen los procedimientos efectuados para el desarrollo del ejercicio de autoevaluación institucional multicampus con fines de condiciones iniciales:

a. Escala de calificación de factores, características y aspectos por evaluar

Para la calificación de los aspectos a evaluar se tomó como referente la escala de gradación de cumplimiento acorde con la metodología definida por el CNA representada en la siguiente tabla (ver anexo matriz de calificación):

Tabla 3. Escala de valoración

| Grado de cumplimiento | Calificación numérica | Calificación porcentual | Descripción del grado de cumplimiento | |
|---------------------------|-----------------------|-------------------------|---|-------------|
| Se cumple plenamente: | 4,5 - 5 | 81% - 100% | Claramente el factor, la característica y sus indicadores se encuentran por encima del promedio de programas nacionales de calidad. Son conscientes de sus fortalezas y disponen de los mecanismos institucionales y culturales para mantenerla. De igual forma, su calidad a nivel del programa y la institución es destacada, reconocida y apropiada por la comunidad universitaria. | Fortaleza |
| Se cumple en alto grado: | 3,5 – 4,4 | 61% - 80% | Demuestra que el factor, las características e indicadores se encuentran en similar promedio de programas académicos nacionales de calidad. Las acciones para alcanzar la excelencia han sido identificadas y se dispone de los mecanismos para mantener las fortalezas ya existentes y así alcanzar un nivel pleno. | Oportunidad |
| Se cumple aceptablemente: | 3,0 – 3,4 | 41%-60% | El factor, características e indicadores se encuentran por debajo del promedio de programas académicos nacionales de calidad. Se evidencian mecanismos en acción que permiten inferir que los indicadores pueden ser no sólo mantenidos, sino mejorados en el futuro. El programa o la institución ha identificado esta fortaleza y oportunidades de | |

| Grado de cumplimiento | Calificación numérica | Calificación porcentual | Descripción del grado de cumplimiento | |
|----------------------------------|-----------------------|-------------------------|--|-----------|
| | | | mejora y trabaja en mecanismos para mejorarla. | |
| No se cumple satisfactoriamente: | 2,0 – 2,9 | 21% - 40% | Se evidencia que los factores, características e indicadores se encuentran por debajo del promedio de programas académicos nacionales de calidad. Si bien es posible que estos indicadores puedan mejorar, se requiere de acciones y medidas complementarias. Tanto el programa como la Institución son conscientes de las oportunidades de mejora que poseen, y disponen de mecanismos claros y concretos para superarla. | Debilidad |
| No se cumple: | 1-1,9 | 10% - 20% | Existen dificultades importantes en la respectiva característica que requieren medidas urgentes e importantes. Los indicadores se encuentran muy lejanos de los deseables en una institución universitaria o programa de vanguardia, y muy por debajo de los de una universidad de calidad. La institución no tiene mecanismos, políticas y acciones concretas y específicas para resolver la debilidad, o ésta parece no haber sido correctamente identificada. La coyuntura actual no permite resolver la debilidad. | |

Fuente: Elaboración propia. 2022.

b. Diseño e implementación de instrumentos.

En el proceso de autoevaluación se diseñaron, validaron e implementaron una serie de instrumentos con el fin de recolectar información primaria y secundaria, dando cuenta de la ventana de observación 2018-2022. Para la recolección de la información asociada a las fuentes no documentales el equipo líder de acreditación desarrolló reuniones, encuestas, diagnósticos y grupos de trabajo, en virtud de generar juicios objetivos y veraces sobre el estado actual de la Institución respecto a los factores, características y aspectos por evaluar de acreditación institucional. A continuación, se describen:

Matriz de autoevaluación: Instrumento diseñado a partir de los factores, características y aspectos por evaluar, el cual facilitó registrar el análisis por parte de líderes, relatores y equipos de apoyo, frente a la existencia de la evidencia en la institución, el proceso o procedimiento que genera la evidencia, la calificación según la escala definida, la descripción de las fortalezas, las debilidades, el plan de mantenimiento para las fortalezas, el plan de mejoramiento para las debilidades, el responsable de gestionar los planes, la articulación con el plan de desarrollo institucional 2017-2026, según la línea, iniciativa o compromiso. Así mismo, se generó un acercamiento en la definición de los indicadores de logro y de impacto.

Se resalta para el caso de los aspectos por evaluar asociados a la apreciación de la comunidad institucional, la identificación del estado a nivel institucional y las estrategias a implementar para la sensibilización de la comunidad universitaria durante el año 2023.

Grupo focal con estudiantes y profesores. A partir de los aspectos por evaluar asociados a la apreciación de la comunidad institucional, se definió un cuestionario con preguntas abiertas para que estudiantes y profesores describieran las fortalezas y oportunidades de mejoramiento asociados a los factores de acreditación institucional, a continuación, se describe la participación en cada una de las sedes:

Sede Medellín

Fecha: 14 de octubre de 2022

Participación: 59 estudiantes y 54 profesores

Sede Cali

Fecha: 9 de noviembre de 2022

Participación: 78 estudiantes y 17 profesores

Sede Popayán

Fecha: 16 de noviembre de 2022

Participación: 40 estudiantes y 6 profesores.

Sede Neiva

Fecha: 24 de noviembre de 2022

Participación: 22 estudiantes y 19 profesores.

Seguimiento a la autoevaluación diagnóstica con fines de condiciones iniciales: A partir de las reflexiones generadas con los equipos de trabajo en cada uno de los factores y registrada en la Matriz de autoevaluación, con la gestión del equipo líder de acreditación se realizaron 4 seguimientos en cada una de las sedes de Medellín, Cali, Neiva y Popayán. Por último y con el fin de socializar los resultados del ejercicio, se realizó la presentación del trabajo final en el Comité de Aseguramiento de la Calidad. A continuación, se registra la participación:

Sede Medellín

Fecha: 14 de octubre de 2022

Participantes: 57 directivos y administrativos

Sede Cali

Fecha: 9 y 10 de noviembre de 2022

Participantes: 12 directivos/administrativos, 2 estudiantes y 13 profesores: total 27

Sede Popayán

Fecha: 17 de noviembre de 2022

Participantes: 12 directivos/administrativos, 2 estudiantes y 11 profesores: total 25

Sede Neiva

Fecha: 24 y 25 de noviembre de 2022

Participantes: 25 directivos/administrativos, 3 estudiantes y 12 profesores: total 40

Resultados globales

Después de realizar las reflexiones y calificaciones de los factores de acreditación y registrada en la Matriz de autoevaluación, considerando la evidencia documental, estadística y apreciaciones de la comunidad académica, la Institución obtiene finalmente la calificación **global de 3.5, con un porcentaje de cumplimiento de 70% y de acuerdo con la escala de valoración se cumple en alto grado**. Tal y como se detalla en el Anexo 1. Matriz de Autoevaluación Institucional.

A continuación, se presenta el resumen de la calificación obtenida:

Tabla 4. Calificación obtenida en los factores de acreditación institucional

| Factor/Características | Nivel de cumplimiento | Porcentaje de Cumplimiento | Grado de cumplimiento | Descripción |
|---|-----------------------|----------------------------|-----------------------|--------------------|
| Factor 1. Identidad institucional | 4 | 80% | Alto grado | Oportunidad |
| Factor 2. Gobierno institucional y transparencia | 3,7 | 74% | Alto grado | Oportunidad |
| Factor 3. Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional | 2,8 | 55% | Aceptable | Oportunidad |
| Factor 4. Mejoramiento continuo y autorregulación | 3,6 | 71% | Alto grado | Oportunidad |
| Factor 5. Estructura y procesos académicos | 3,8 | 76% | Alto grado | Oportunidad |
| Factor 6. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación al entorno. | 3,6 | 72% | Alto grado | Oportunidad |
| Factor 7. Impacto social | 2,8 | 56% | Aceptable | Oportunidad |
| Factor 8. Visibilidad nacional e internacional | 2,5 | 50% | Aceptable | Oportunidad |
| Factor 9. Bienestar institucional | 3,7 | 73% | Alto grado | Oportunidad |
| Factor 10. Comunidad de profesores | 3,6 | 72% | Alto grado | Oportunidad |
| Factor 11. Comunidad de estudiantes | 3,8 | 75% | Alto grado | Oportunidad |
| Factor 12. Comunidad de egresados | 3,5 | 70% | Alto grado | Oportunidad |
| Total | 3,5 | 70% | Alto grado | Oportunidad |

Fuente: Matriz de autoevaluación institucional. 2022

Resultados por factor

A partir del desarrollo de la Matriz de Autoevaluación Institución, a continuación, se concretan los resultados obtenidos, destacando de manera general las fortalezas, oportunidades y valoración global del factor.

Factor 1. Identidad institucional

“Una institución de alta calidad se reconoce por tener unos valores declarados y un proyecto educativo institucional, o lo que haga sus veces, socializados y apropiados por la comunidad. Es el referente fundamental para el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, en todo su ámbito de influencia y en las modalidades que la institución determine. A su vez, cuenta con un proceso institucional participativo de valoración y actualización sistemática, en el cual se evidencia la inclusión de los diferentes estamentos y actores que intervienen en el desarrollo y/o gestión de la institución y/o del programa académico”.

A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora, aportadas por el equipo evaluador durante las jornadas de evaluación diagnóstica en cada una de las características y aspectos a evaluar:

| Factor/Características | Calificación (de 1 a 5) | % Cumplimiento | Grado de cumplimiento | Descripción |
|--|-------------------------|----------------|--------------------------------|--------------------|
| FI1C1. Coherencia y pertinencia de la misión | 4.0 | 80% | Se cumple en alto grado | Oportunidad |
| FI1C2. Orientaciones y estrategias del proyecto educativo institucional o lo que haga sus veces. | 4.0 | 80% | Se cumple en alto grado | Oportunidad |
| FI1C3. Formación integral y construcción de identidad | 4.0 | 80% | Se cumple en alto grado | Oportunidad |
| Total factor FI1. Identidad institucional | 4.0 | 80% | Se cumple en alto grado | Oportunidad |

Característica 1: Coherencia y pertinencia de la misión

Fortalezas:

- La Institución cuenta con una identidad, una misión, una visión y un PEI claramente definidos.
- Se cuenta con un posicionamiento en el medio en el que se reconocen las labores en docencia, investigación y extensión, para cada una de las sedes donde se hace presencia.
- Posicionamiento alcanzado por los egresados facilitando que nuestros profesionales sean valorados por su desempeño disciplinar, así como por la impronta de formación humana e integral.

- La proyección social es un elemento que va más allá de una declaración de función sustantiva y se articula como uno de los compromisos fundamentales hacia lo cual se orienta el quehacer cotidiano.
- La proyección social que se da desde cada uno de los programas genera un aporte importante en las comunidades intervenidas.

Oportunidades de mejoramiento:

- Realizar un estudio de apreciación sobre la coherencia y pertinencia de los elementos misionales y su relación con otros elementos constitutivos de la identidad institucional que se conviertan en un insumo de reflexión para toda la comunidad educativa.
- Aplicar la Autoevaluación institucional e incluir ítems que den respuesta a los procedimientos relacionados con los procesos realizados en relación al posicionamiento institucional y su vinculación con el sector productivo y el estado, a nivel nacional e internacional.
- Generar espacios donde se posibilite un trabajo sobre la difusión de la misión, con el fin de que todos los miembros de la institución dirijan sus actividades al cumplimiento de los objetivos trazados por esta, así como por los elementos de identidad institucional propuestos en nuestro Proyecto Educativo.
- Implementar un plan de capacitación con los representantes de los órganos de gobierno (representantes de estudiantes, representantes de docentes), con el fin de que estos puedan ser multiplicadores de los elementos de identidad institucional.
- Empezar acciones que permitan que la comunidad perteneciente a los programas de posgrado (docentes y estudiantes), conozcan y se involucren de manera más directa con las reflexiones acerca de los aspectos misionales de la institución.
- Realizar una revisión de los PEP a la luz de la Misión institucional con el objetivo de garantizar la trazabilidad de sus elementos en cada uno de los programas ofertados por la Fundación Universitaria María Cano.

Característica 2: Orientaciones y estrategias del proyecto educativo institucional o lo que haga sus veces.

Fortalezas:

- Existencia de un Proyecto Educativo Institucional donde se expresan los elementos de identidad institucional (misión, visión, valores, etc.) que orienta la Institución y las funciones sustantivas que de él se derivan.
- El Proyecto Educativo Institucional explicita una clara intención de contribuir a una sociedad más justa, participativa y plural, lo cual ha sido definido y adoptado a la luz de la vida de María de los Ángeles Cano.
- El proyecto Educativo Institucional marca la ruta a seguir en cuanto a las acciones y actividades de apoyo y demás prácticas organizacionales como las de Bienestar

Institucional, Internalización, disposición de recursos físicos, tecnológicos y financieros, entre otros.

- La Institución cuenta con los diferentes estamentos y órganos de Gobierno Institucional (Consejos, Comités, entre otros), que permiten la participación y reflexión de toda la comunidad educativa en aspectos relacionados con las decisiones que competen a la vida institucional de la María Cano.
- Se reconoce además que la Institución cuenta con un Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SIAC), por medio del cual se orienta el desarrollo de procesos y procedimientos relacionados con las funciones académicas y administrativas

Oportunidades de mejoramiento:

- Crear espacios para el análisis del cumplimiento de los enunciados de la misión con la participación de estudiantes, profesores y egresados.
- Diseñar e implementar un plan de sensibilización para difundir y lograr la adherencia del PEI por parte de todos los estudiantes (presenciales, virtuales y posgrados).
- Se requiere diseñar y consolidar una estrategia de fortalecimiento con los egresados, para que conozcan y se apropien de los elementos de identidad institucional.
- Aplicar la Autoevaluación institucional e incluir ítems que den respuesta a los procedimientos relacionados con el Proyecto educativo Institucional y su coherencia, aplicación de la mejora continua.

Característica 3: Formación integral y construcción de identidad

Fortalezas:

- Concepción de integralidad como impronta institucional donde se reconoce la diversidad y pluralidad del sujeto alineada con la Paideía María Cano.
- Propuesta Pedagógica que reconoce al estudiante como sujeto activo y participe de su conocimiento, con la cual se busca el desarrollo de competencias que le permitan interactuar de manera responsable con el medio ambiente y la sociedad.
- La institución ha implementado estrategias de formación integral, las cuales son coherentes con los lineamientos de Identidad Institucional.
- La institución cuenta con acciones de bienestar tales como el Programa de Atención Integral al Estudiante para garantizar su acceso y permanencia en la institución.
- Se cuenta con el proyecto Té Quiero en la U y las acciones concretas que desde allí se implementan.
- Existencia y pertinencia de acciones y programas para apoyar el fortalecimiento de habilidades académicas como los programas Calculemos y Leamos.
- Políticas y propuestas de apoyos económicos, (becas, descuentos), para favorecer la permanencia y continuidad de nuestros estudiantes.

- Estructura curricular que concibe un eje transversal aportando a nuestro propósito de trascender más allá de lo disciplinar y alcanzar una formación integral.
- Evaluaciones de seguimiento a la apropiación de competencias transversales, así como los análisis de resultados finales arrojados por las pruebas saber-pro.
- Existencia de un área de Bienestar la cual se encarga de una serie de actividades y proyectos que desde lo extracurricular fomentan una vivencia de la vida universitaria más allá de las aulas y de los contenidos (actividades como el deporte y lo cultural, son propias de la apuesta institucional).
- En materia de innovación e investigación también podemos evidenciar que el PEI, marca lineamientos claros para su desarrollo ofreciendo alternativas dentro y fuera del pensum que apoyan y le apuestan a la formación integral.
- Encuesta a egresados para reconocer la percepción frente a las acciones de formación integral, los cuales han arrojado resultados positivos acerca de dicha percepción.
- Existencia de Órganos de Gobierno donde se discuten, analizan y toman decisiones acerca de los lineamientos, políticas y actividades de Bienestar y formación integral, y estos incluyen la representación de los diferentes actores institucionales.

Oportunidades de mejoramiento:

- El desarrollo de acciones que acerquen al egresado a la vida institucional.
- Implementar con mayor consistencia la medición de los resultados de aprendizaje
- Realizar mediciones concretas de los logros obtenidos con las acciones de formación integral tanto desde lo curricular como desde lo extracurricular.
- Generar acciones de Formación Integral que permitan la vinculación de los estudiantes de todas las modalidades (presencial y virtual) y niveles (pregrado y posgrado) a los que atiende la institución.

Valoración general del Factor:

La Fundación Universitaria María Cano cuenta con una Misión y un Proyecto Educativo Institucional claramente formulados, los cuales asumen una mirada del ser humano desde una perspectiva integral y lo entiende como miembro actuante en un contexto social y cultural en el cual se espera una participación acorde a los principios bajo los cuales se ha formado al egresado.

Dicho proyecto ha permitido que haya un posicionamiento institucional en las regiones en las que se encuentra presente la María Cano. Estos documentos marcan el quehacer académico, investigativo, administrativo y de proyección social que se realiza y que encarna lo que somos como institución, sin embargo, es necesario que se explicita de manera concreta y se recojan las percepciones propias de este elemento misional con los diferentes grupos que hacen parte de la institución.

Adicionalmente, el elemento misional es fruto de actualizaciones constantes en los diferentes organismos de Gobierno Institucional y estos alimentan los ejercicios de autoevaluación, reflexiones que a su vez permea las propuestas de mejoramiento y calidad institucional.

De acuerdo con el ejercicio realizado por el equipo, la ponderación del factor 1: identidad Institucional es de 4.0, lo que equivale a un cumplimiento del 80%, es decir que se cumple en alto grado.

Factor 2. Gobierno institucional y transparencia

“Una institución de alta calidad, de acuerdo con su naturaleza jurídica, identidad, misión, tipología y contexto, se reconoce por tener un gobierno que ofrece estabilidad institucional y que se ejerce a través de un sistema de normas, reglamentos, políticas, estrategias, decisiones, estructuras y procesos, dirigidos al servicio de los intereses generales y al cumplimiento de su misión y proyecto educativo institucional, o lo que haga sus veces, bajo criterios de ética, efectividad, calidad, integridad, transparencia, inclusión, equidad y participación de los miembros de la comunidad académica”.

A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora, aportadas por el equipo evaluador durante las jornadas de evaluación diagnóstica en cada una de las características y aspectos a evaluar:

| Factor/Características | Calificación (de 1 a 5) | % Cumplimiento | Grado de cumplimiento | Descripción |
|---|-------------------------|----------------|--------------------------------|-------------|
| FI2C4. Buen gobierno y máximo órgano de gobierno. | 4.0 | 80% | Se cumple en alto grado | Oportunidad |
| FI2C5. Relación con grupos de interés | 4.0 | 80% | Se cumple en alto grado | Oportunidad |
| FI2C6. Rendición de cuentas. | 3.3 | 67% | Se cumple en alto grado | Oportunidad |
| Total Factor FI2. Gobierno institucional y transparencia | 3.7 | 74% | Se cumple en alto grado | Oportunidad |

Característica 4. Buen gobierno y máximo órgano de gobierno.

Fortalezas

- Los máximos órganos de dirección institucionales han formulado la plataforma estratégica, la cual se encuentra documentada y disponible a través de diferentes mecanismos para la socialización de las directrices y lineamientos que permiten el desarrollo de la misionalidad institucional María Cano.

- La institución de acuerdo con sus estatutos cuenta con escenarios de discusión académica y administrativa (cuerpos colegiados), que permiten la toma oportuna y documentada de decisiones.

Oportunidades de mejoramiento:

- Las reflexiones alrededor de las directrices institucionales son elementos de la cultura institucional que deben ser fortalecidas a través de procesos de evaluación y análisis periódicos y sistemáticos con el fin de consolidar la pertinencia y favorecer el aprendizaje y la mejora permanentes.
- Programación de largo plazo para la evaluación y discusión institucional de la plataforma estratégica.

Característica 5. Relación con grupos de interés

Fortalezas

- Se han realizado ejercicios de reflexión participativa alrededor de los documentos que direccionan el quehacer de la María Cano y con ellos, sé que ha logrado ratificar la solidez y pertinencia de tales referentes institucionales de acuerdo con su naturaleza, su zona de influencia territorial y las necesidades de los contextos en donde se hace presencia como Institución educativa.
- La reflexión y formulación del plan de desarrollo institucional se ha convertido en un ejercicio democrático de modelación de futuro y en su discusión y elaboración han intervenido actores de la comunidad universitaria como estudiantes, profesores, administrativos y representantes de egresados.
- La cultura de la calidad y de la planeación es evidente en la María Cano. Los ejercicios de reflexión derivados de los informes de evaluación externa e interna, conducen a la generación de planes de mejora que se articulan con el plan de desarrollo institucional. La interacción con integrantes de la comunidad universitaria (estudiantes, profesores, administrativos e incluso graduados), se propicia en los cuerpos colegiados y de esos encuentros se conservan actas que dan cuenta de las participaciones y aportes.

Oportunidades de mejoramiento:

- La construcción y reflexión del proyecto educativo Institucional (PEI), ha permitido desarrollar procesos participativos que hasta el momento no han involucrado a representantes de partes interesadas externas a la institución (asociaciones, comunidades académicas, sector productivo y empresarial, organismos de control como el MEN o el CNA), con el fin de identificar sus necesidades, recoger sus iniciativas y consolidar sus aportes.

- Realizar la construcción o reconstrucción de la memoria de los procesos participativos de construcción del PEI, y que dichas memorias se acompañen de evidencias objetivas y registros especializados (actas de los cuerpos colegiados, registros de asistencia, videos, registros fotográficos, documentos de análisis y comparativos), que den cuenta de la rigurosidad y oportunidad de los procesos.
- Es necesario involucrar en mayor medida a los aliados estratégicos, empresarios y agentes de diferentes sectores públicos y privados en la identificación y caracterización de las alternativas que en mayor medida optimicen el desarrollo de las funciones sustantivas.

Característica 6. Rendición de cuentas.

Fortalezas

- La María Cano cuenta con directrices claras en materia de rendición de cuentas para públicos internos y externos. Se desarrollan ejercicios trimestrales de seguimiento a las metas de las líneas estratégicas institucionales y a la luz de los resultados se establecen acciones de mejora para favorecer el logro de los resultados previstos. Otra manifestación de la rendición de cuentas interna se hace evidente en los comités de los grupos primarios y en el comité de planeación y desarrollo, en donde se presentan balances periódicos de los procesos y compromisos institucionales y frente a los resultados se toman decisiones que posibilitan el aprendizaje y la mejora institucional.
- En lo concerniente a la rendición de cuentas para públicos externos, en el mes de junio de cada año, se presenta un informe que consolida los logros y desarrollos institucionales en la vigencia inmediatamente anterior. Este informe físico se desarrolla en un producto audiovisual que es socializado en las sedes de forma presencial por los vicerrectores y el rector en sesiones plenarias con la participación de estudiantes, profesores y administrativos.
- Es el Consejo Superior la instancia en donde se analizan los resultados globales de cada trimestre y allí se sugieren y promueven acciones de intervención que apunten a la mejora de los resultados o la superación de dificultades.
- La comunidad universitaria se convoca anualmente para presentarle los logros alcanzados y plantearle los desafíos que como institución se deben encarar en las próximas vigencias. Los públicos asisten a estos espacios de socialización en forma masiva en modalidad presencial o por conexión sincrónica con el fin de facilitar la intervención en tiempo real.

Oportunidades de mejoramiento:

- Es fundamental formalizar e implementar documentos institucionales (resoluciones, procedimientos) que introduzcan las prácticas estandarizadas de rendición de cuentas en la cultura organizacional.

- La captura de la apreciación de los públicos respecto al contenido de los informes presentados en las sesiones de rendición de cuentas es algo que permitirá identificar las variables a presentar y depurar los indicadores que integran las variables sensibles.
- Es fundamental realizar el análisis de la apreciación de los diferentes actores externos a la institución en relación con los logros presentados y los desafíos por emprender por parte de la institución, de forma que permita aportar en el proceso de planeación de las acciones estratégicas que vinculen a las partes interesadas y se consolide una construcción participativa de los derroteros institucionales en el corto y mediano plazo.
- Se debe apuntar a la generación de la cultura del seguimiento de la evolución los procesos mediante la construcción de las memorias de los procesos de participación sistémica con las partes interesadas. Fundamental recopilar y procesar las evidencias, las actas de los cuerpos colegiados y los registros de las asistencias a las sesiones de trabajo.

Valoración general del Factor:

La María Cano cuenta con una estructura de gobierno que gestiona oportunamente su plataforma estratégica (PEI, PDI, Misión, Visión, valores, normas, reglamentos, políticas, decisiones, estructuras y procesos), los cuales permiten el desarrollo de las funciones sustantivas propias de su misionalidad en un escenario multicampus en todas las sedes. Estos referentes y la forma en la que se socializan sus logros y compromisos son de público conocimiento y para su construcción se involucra activamente a las partes interesadas internas y externas, quienes, en el marco de la ética, la transparencia y la cooperación proponen iniciativas que son discutidas y validadas en el seno de grupos interdisciplinarios que viabilizan las apuestas de mejora y desarrollo institucional bajo criterios de responsabilidad, calidad, capacidad y sostenibilidad.

La socialización de los logros y compromisos alcanzados en cada vigencia se realiza de forma abierta y participativa a través de mecanismos presenciales y virtuales, con el fin de recoger las apreciaciones de los públicos e incorporar sus aportes en la planeación institucional para las nuevas vigencias. Es fundamental que la María Cano fortalezca y documente los espacios y momentos de interacción con todas sus partes interesadas, con el fin de estructurar memorias que den cuenta del impacto de la participación y aporte de todos los estamentos en la evolución de sus documentos de referencia y del logro de sus objetivos y compromisos.

Factor 3. Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional

“Una institución de alta calidad se reconoce por contar con una arquitectura institucional articulada al servicio del desarrollo permanente de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, en correspondencia con su naturaleza jurídica, identidad, misión, tipología y contexto regional”.

A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora, aportadas por el equipo evaluador durante las jornadas de evaluación diagnóstica en cada una de las características y aspectos a evaluar:

| Factor/ Características | Calificación de cumplimiento (de 1 a 5) | % Cumplimiento | Grado de cumplimiento | Descripción |
|---|---|----------------|---------------------------------|--------------------|
| FI3C7. Administración y gestión | 3.0 | 60% | Se cumple aceptablemente | Oportunidad |
| FI3C8. Procesos de comunicación. | 3.0 | 60% | Se cumple aceptablemente | Oportunidad |
| FI3C9. Capacidad de gestión. | 3.0 | 60% | Se cumple aceptablemente | Oportunidad |
| FI3C10. Recursos de apoyo académico. | 2.0 | 40% | No se cumple satisfactoriamente | Debilidad |
| FI3C11. Infraestructura física y tecnológica | 2.3 | 45% | Se cumple aceptablemente | Oportunidad |
| FI3C12. Recursos y gestión financiera | 3.3 | 67% | Se cumple en alto grado | Oportunidad |
| Total Factor FI3. Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional | 2.8 | 55% | Se cumple aceptablemente | Oportunidad |

Característica 7. Administración y gestión

Fortalezas:

- Existencia de un Plan de desarrollo definido que establece los retos a corto, mediano y largo plazo y sirve de ruta para la gestión de las diferentes áreas. Asimismo, se cuentan con ejercicios sistemáticos, permanentes y rigurosos de seguimiento a la gestión de las áreas y al cumplimiento de las metas y retos del plan de desarrollo.
- La María Cano cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad implementado, auditado y certificado, el cual promueve la eficacia, eficiencia y mejora continua de los procesos institucionales.

Oportunidades de mejoramiento:

- Establecer e implementar la **Evaluación de desempeño** como insumo para determinar la pertinencia y eficacia de los procesos de cualificación del personal.

- **Sistematizar los resultados históricos** de los procesos y áreas de manera que se asegure la veracidad de la información y la recuperación oportuna.
- Incluir más **metas de impacto en el Plan de Desarrollo** y mejorar la relación entre las metas y las actividades a desarrollar.
- Realizar un análisis de la **evolución de la cualificación de los administrativos en el tiempo**, producto de la aplicación de políticas de capacitación del personal administrativo.
- Implementar herramientas que ayuden a reducir los **niveles de rotación de personal administrativo**, dado que este fenómeno genera sobrecostos y reprocesos; afecta la gestión del conocimiento, y tiene efectos negativos en la gestión y desempeño de los procesos.
- Implementar herramientas que promueva la **automatización, optimización y modernización** de procesos para **aumentar eficiencia y eficacia** de estos (agilismo y Robotics Process Automation - RPA)
- Plan de mantenimiento (corto y Mediano plazo): mantener mediciones de **riesgo psicosocial y clima laboral**
- Realizar evaluación de **mejores prácticas laborales** a través de un estándar internacional para establecer **“marca empleador (Great place to work)** oportunidad a largo plazo
- Fortalecer y unificar el **modelo Medición de los procesos**: incluye modelo de madurez de procesos, desarrollo de cuadros de mando e integración de todas las mediciones de la María Cano (PAI, Procesos, Sistemas, Autoevaluación)

Característica 8 Procesos de comunicación

Fortalezas:

- La Fundación Universitaria María Cano cuenta con una **estrategia comunicacional unificada** que impacta las diferentes sedes, las facultades y los subsistemas institucionales, a través de múltiples canales, con criterios de inclusividad y acciones ajustadas a las proyecciones de trabajo establecidas institucionalmente. Asimismo, se destaca seguimiento periódico a los canales comunicaciones, las redes sociales, el monitoreo del servicio al usuario y la cualificación constante de las estrategias que permitan impactar a los diferentes públicos.

Oportunidades de mejoramiento:

- Diseñar e implementar **Planes de comunicación regionales** que respondan a las necesidades específicas de cada sede (demanda personal y recursos técnicos)
- Realizar un **Análisis del impacto de los canales, procesos y estrategias de comunicación** que permitan determinar de forma objetiva su grado de alcance, accesibilidad y calidad

Característica 9. Capacidad de gestión

Fortalezas:

- Como resultado de las evaluaciones externas de clima laboral y riesgo psicosocial, se evidencia que el personal a cargo de las áreas en la María Cano se destaca por su **liderazgo, integridad e idoneidad**.

Oportunidades de mejoramiento:

- Realizar análisis de la **estructura, los roles y las responsabilidades en las sedes** como parte de su consolidación en articulación con su sostenibilidad financiera
- implementación de **línea ética** que permita la evaluación anónima de los líderes por parte de terceros (largo plazo)
- **Plan de Mantenimiento:** Seguir fortaleciendo la **competencia liderazgo** en los líderes a través del Plan de Capacitación.
- Aprobar e implementar los **Modelos de liderazgo y de Mentoría**

Característica 10. Recursos de apoyo académico.

Fortalezas:

- La María Cano cuenta con un **LMS segura, estable y accesible**, que dispone de más de 7000 recursos educativos digitales de creación propia, los cuales están al servicio de toda la comunidad.

Oportunidades de mejoramiento:

- **Mejorar la dotación, accesibilidad** y capacidad instalada de laboratorios y biblioteca para asegurar condiciones óptimas de pertinencia, actualización, disponibilidad, suficiencia y pertinencia
- **Emprender acciones para aumentar el uso de los recursos** (Biblioteca, medios Educativos y Mariacano virtual) en articulación con las funciones sustantivas.
- Actualización de las cartas descriptivas en coherencia con los recursos existentes biblioteca, laboratorios y mariacano virtual.
- Implementación del **repositorio institucional** (implementación y uso) y ponerlo a disposición de la comunidad
- **Diversificar el uso de recursos de apoyo digitales propios** para todas las asignaturas y otras actividades formativas, de investigación y de extensión
- Plan de mantenimiento: Continuar con la producción de **recursos educativos digitales** que cumplan con los **criterios de calidad, usabilidad y accesibilidad**.
- Establecer un instrumento que permita capturar la percepción de los públicos frente a los procesos para la compra, mantenimiento, renovación y acceso de los diferentes recursos.

Características 11. Infraestructura física y tecnológica

Fortalezas:

- La institución cuenta con canal de banda ancha de 700 Mb con redundancia 1:1 y canal contingente de 300 Mb en la ciudad de Medellín y canales de banda ancha de 150 Mb en Popayán y 100 Mb en Neiva y Cali, la utilización en tiempos picos es del 60 a 70% lo que permite una disponibilidad adicional de más del 30%. Asimismo, se proporciona de manera gratuita la conexión a WIFI en todas sus sedes y **cubrimiento del 100% de las zonas comunes**. El crecimiento anual del canal de internet en los últimos 5 años ha pasado de 150 Mb en el 2017 a 700 Mb en el 2022.
- La institución **cuenta con el 100% de aulas dotadas con video proyectores, cámaras para transmisión en línea y equipos de videoconferencia** con las aplicaciones de software necesarias para atender las actividades académicas y administrativas tanto de forma física como virtual, esto ha permitido permanecer conectados en todo momento con los públicos objetivo y brindar herramientas educativas que apoyan las labores docentes.

Oportunidades de mejoramiento:

- Mejorar la **accesibilidad de los espacios físicos y de los recursos tecnológicos** (espacios y recursos para la población diversa)
- **Continuar con la Actualización de equipos de cómputo para la comunidad (Renting):** La institución ha establecido la política de renovación de la plataforma tecnológica anualmente acorde a las necesidades, vida útil de los equipos y obsolescencia, la cual se deberá seguir ejecutando en los próximos años.
- **ERP María Cano:** Cambio en el **ERP académico y administrativo** con el fin de ampliar la cobertura a todas las áreas e incorporar buenas prácticas en diseño y desempeño, versatilidad, navegabilidad en los diferentes módulos y una mejor funcionalidad de los sistemas de información de tal manera que funcionen integrados sin posibilidad de ambigüedad, riesgo o error.
- **Diseñar espacios con principios de sostenibilidad**, tales como: ahorro de agua y energía, no utilización de materiales contaminantes, recuperación de recursos, medición de huella de carbono, entre otros.
- **Mejorar la capacidad instalada en las 4 sedes** Se deben aumentar los espacios para las funciones sustantivas y administrativas (aulas, laboratorios, espacios de bienestar, zonas de estudio, oficinas, talleres, aulas múltiples, entre otros) Implementación de planes maestros de infraestructura.

Valoración general del Factor:

La Fundación Universitaria María Cano cuenta con un Plan de desarrollo coherente con la misión y visión institucional, con revisión y actualización constante, el cual establece retos a corto, mediano y largo plazo y sirve de ruta para la gestión de las diferentes áreas. Asimismo, se destaca el **liderazgo, integridad e idoneidad** de las personas a cargo de los diferentes procesos y la estrategia comunicacional emprendida por la institución.

Por otra parte, la María Cano debe continuar en el fortalecimiento de su infraestructura física y tecnológica, la dotación y actualización de recursos de apoyo académico, así como la automatización y optimización de los procesos para fortalecer y sustentar una eficiente y armónica gestión multicampus, reconocida y validada por los representantes de todas las sedes de la María Cano.

De acuerdo con el ejercicio realizado por el equipo, la ponderación del factor 3: Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional es de 2.8, lo que equivale a un cumplimiento del 55%, es decir que se cumple aceptablemente, en esencia porque se considera como preponderante el desarrollo de planes de mejoramiento de la infraestructura física de cada una de las sedes, que además favorezca el desplazamiento de personas con algún tipo de deficiencia, en cumplimiento de lo que establece la política de inclusión de la Institución.

Factor 4. Mejoramiento continuo y autorregulación

“Una Institución de alta calidad se reconoce por la capacidad de planear su desarrollo y autoevaluarse de manera sistemática y periódica generando planes de mejoramiento continuo que impacten las decisiones institucionales en todos sus niveles y ámbitos de influencia siguiendo su autonomía institucional. Asimismo, cuenta con un sistema interno de aseguramiento de la calidad que ha tenido un proceso de maduración y mejoramiento como soporte de los procesos de autoevaluación y autorregulación”.

A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora, aportadas por el equipo evaluador durante las jornadas de evaluación diagnóstica en cada una de las características y aspectos a evaluar:

| Factor/Características | Calificación (de 1 a 5) | % Cumplimiento | Grado de cumplimiento | Descripción |
|--|-------------------------|----------------|--------------------------------|-------------|
| FI4C13. Cultura de la autoevaluación. | 3.3 | 67% | Se cumple en alto grado | Oportunidad |
| FI4C14. Procesos de autorregulación. | 4.0 | 80% | Se cumple en alto grado | Oportunidad |
| FI4C15. Sistema interno de aseguramiento de la calidad. | 3.5 | 70% | Se cumple en alto grado | Oportunidad |
| FI4C16. Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo | 3.5 | 70% | Se cumple en alto grado | Oportunidad |
| Factor FI4. Mejoramiento continuo y autorregulación | 3.6 | 71% | Se cumple en alto grado | Oportunidad |

Característica 13. Cultura e la autoevaluación

Fortalezas:

- La Institución cuenta con resultados de los ejercicios de autoevaluación generado desde las autoevaluaciones con fines de mejoramiento, evaluación de profesores, acreditación, auditorías internas y externas, seguimiento a la gestión, estudios de impacto.
- La Institución promueve la participación de la comunidad universitaria en la socialización de la rendición de cuentas, plan de desarrollo y renovación de registros calificados.
- La Institución obtuvo la certificación del ICONTEC y durante los últimos años a partir de los resultados de mejoramiento ha tenido una continuidad en las certificaciones otorgadas por el ICONTEC para todas las sedes
- Se cuenta con sistemas de información institucionales, que permiten la administración de distintas fuentes de información, que sirven como soporte al que hacer institucional.
- La Institución genera permanentemente el reporte de información a los sistemas nacionales, lo que le ha permitido la renovación de los registros calificados, así como resultados positivos producto de las visitas de acreditación de los 7 programas en ruta de acreditación.

Oportunidades de mejoramiento:

- Desarrollar los componentes de autoevaluación definidos en el SIAC de manera consistente y sistemática, con la participación activa de la comunidad universitaria.
- Implementación del Comité de Aseguramiento de la Calidad.
- Fortalecer los sistemas de información internos en articulación con los sistemas de información de educación superior. (Adquirir un sistema de información para desarrollar los procesos de autoevaluación, así como el seguimiento a los planes de mejoramiento).
- Implementar una estrategia a nivel institucional de sistematización de la información producto de los resultados de las acciones de los procesos académicos y administrativos, que permita el análisis, medición de impacto y toma de decisiones.
- Definir e implementar un plan de intervención de la información registrada en los sistemas de información nacional.

Característica 14. Procesos de autorregulación

Fortaleza:

- A partir de los resultados de los ejercicios de autoevaluación, la Institución actualizó la filosofía, el PEI y alrededor del 90% de la normatividad institucional durante los últimos años. A partir de ello se cuenta con logros importantes en sus procesos académicos y administrativos.

Oportunidades de mejoramiento:

- Creación de una unidad de vigilancia tecnológica que se encargue de la gestión de la información institucional y la articulación con los sistemas de información nacional.

Característica 15. Sistema interno de aseguramiento de la calidad

Fortalezas:

- La Institución cuenta con un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad que se ha venido revisando y actualizando de manera objetiva.
- La Institución cuenta con la reglamentación del Comité de Aseguramiento de la Calidad con integrantes y funciones, así como la actualización del Comité de Currículo de los programas, los cuales integra la participación de la comunidad universitaria.
- Contar con una oficina de Planeación y Calidad encargada de dinamizar los procesos de autoevaluación conducentes a demostrar la calidad institucional.
- A partir del SIAC se cuenta con el desarrollo de ejercicios de autoevaluación, con la participación del Comité de Currículo de los programas.
- Contar con resultados de la integración al PAI de las oportunidades de mejoramiento identificadas en las evaluaciones internas y externas.
- La incorporación de la normatividad nacional de registro calificado, acreditación y los sistemas de gestión a la planeación institucional.

Oportunidades de mejoramiento:

- Definir los indicadores de gestión e impacto y las diferentes mediciones que se realizan a cada proceso, de tal manera que se conviertan en una fuente importante para la planeación estratégica institucional y toma de decisiones.
- Consolidar la estructura e implementación del SIAC en la Institución.
- Socialización a toda la comunidad universitaria de las estrategias de articulación de la autoevaluación con la planeación.
- Fortalecer las estrategias de socialización y sensibilización de la comunidad universitaria frente a los procesos académico – administrativos, como los procesos de aseguramiento de la calidad.

Característica 16. Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo

Fortalezas:

- Existe un modelo de evaluación del personal administrativo, el cual se realiza de manera participativa y concertada con cada uno de los colaboradores; adicionalmente se cuenta con la evaluación que todos los estudiantes realizan a los respectivos docentes en cada uno de los períodos académicos.
- A partir de la implementación de políticas institucionales y los lineamientos de asignación académica, se cuenta con los planes de trabajo de los profesores.

Oportunidades de mejoramiento:

- Revisión y actualización del sistema de evaluación del personal docente y administrativo que permita procesos de fortalecimiento de capacidades en sus empleados y seguimiento de los planes de mejoramiento.
- Definir un lineamiento institucional (obligatorio) sobre la responsabilidad de los estudiantes para la evaluación de los profesores.
- Revisión y ajuste de la estructura de las sedes y la asignación de tiempos para el apoyo a las diferentes funciones.

Valoración general del Factor:

La Fundación Universitaria María Cano busca que sus procesos de aseguramiento de la calidad se conviertan en la ruta que la lleva a la excelencia, para ello tiene establecido en su estructura organizacional el área de Planeación y Calidad, la Coordinación de Autoevaluación, la asignación de profesores encargados de autoevaluación en los programas académicos de pregrado, así como la definición del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad con el Comité de Aseguramiento de la Calidad.

Desde el año 2016 la Institución ha fortalecido los ejercicios de autoevaluación permanentes con fines de mejoramiento, lo cual permitió la formulación del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026. Como resultados de las autoevaluaciones y fruto de las estrategias de mejoramiento, se ha fortalecido la articulación de los resultados de los planes de mejoramiento de los programas con el Plan de Desarrollo Institucional y los planes de acción integral anuales, lo que ha permitido un mejoramiento continuo en sus procesos académicos y administrativos.

Adicionalmente, las renovaciones de registro calificado de sus programas de pregrado y posgrado, la ruta hacia la acreditación de 7 programas académicos y las certificaciones en: NTC-ISO 9001:2015: Sistemas de la Gestión de la Calidad, NTC 5555:2011: Sistemas de Gestión de la Calidad para Instituciones de Formación para el Trabajo – Centro de Idiomas sede Medellín y la NTC 5580:2011: Programas de formación para el trabajo en áreas de idiomas (requisitos) – Centro de Idiomas sede Medellín, dan cuenta de la apropiación de su sistema de calidad, de su búsqueda constante por el mejoramiento continuo y de la pertinencia de la Institución en el medio.

Será un reto para la María Cano seguir avanzando en su consolidación institucional a la luz de la normatividad vigente para actualizar y mejorar sus procesos de autoevaluación y autorregulación de manera permanente, generar una articulación con los sistemas de información del Ministerio de Educación Nacional, así como gestionar las oportunidades de mejora y proponiendo planes de acción que garanticen la eficiencia en los resultados para seguir instaurando una cultura de la calidad en el escenario multicampus, de tal forma que sea evidenciada en la gestión de los procesos y en el logro de los resultados en todas las sedes de la María Cano.

Factor 5. Estructura y procesos académicos

“Las instituciones deberán garantizar la efectividad e integridad de la articulación entre las políticas, procesos y procedimientos institucionales orientados a la gestión de los componentes formativos, pedagógicos, de evaluación, de interacción y de relación social, así como de las actividades académicas y los procesos formativos que se concretan en la oferta de programas académicos pertinentes y enmarcados en la universalidad del conocimiento”.

A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora, aportadas por el equipo evaluador durante las jornadas de evaluación diagnóstica en cada una de las características y aspectos a evaluar:

| Factor/Características | Calificación (de 1 a 5) | % Cumplimiento | Grado de cumplimiento | Descripción |
|--|-------------------------|----------------|--------------------------------|-------------|
| FI5C17. Componentes formativos. | 3.5 | 70% | Se cumple en alto grado | Oportunidad |
| FI5C18. Componentes pedagógicos y de evaluación. | 4.0 | 80% | Se cumple en alto grado | Oportunidad |
| FI5C19. Componente de interacción y relevancia social. | 3.5 | 70% | Se cumple en alto grado | Oportunidad |
| FI5C20. Procesos de creación, modificación y ampliación de programas académicos. | 4.0 | 80% | Se cumple en alto grado | Oportunidad |
| Total, Factor FI5. Estructura y procesos académicos | 3.8 | 76% | Se cumple en alto grado | Oportunidad |

Característica 17. Componentes formativos.

Fortalezas:

- La Institución cuenta con un marco normatividad y resultados de la implementación de estrategias curriculares y extracurriculares para favorecer la formación integral, la flexibilidad, la interdisciplinariedad, entre otros.
- Definición de los resultados de aprendizaje de todos los programas y su articulación con las cartas descriptivas.
- Modelo de medición de resultados de aprendizaje y la incorporación de herramientas tecnológicas como U-ASSESSMENT.
- La Institución ha realizado ejercicios de autoevaluación, las cuales permiten identificar la apreciación de la comunidad universitaria sobre los componentes formativos.

Oportunidades de mejoramiento:

- Desarrollar el estudio de impacto del componente formativo de todos los programas de la Institución.
- Fortalecer el seguimiento y medición de los resultados de aprendizaje declarados en cada programa, que permitan identificar avances o debilidades de los estudiantes.
- Revisión, análisis, fortalecimiento y sistematización de las estrategias de formación integral, flexibilidad curricular, internacionalización, interdisciplinariedad, entre otros.

Característica 18. Componentes pedagógicos y de evaluación.

Fortalezas:

- La Institución cuenta con los lineamientos pedagógicos y curriculares, los cuales respaldan el desarrollo curricular de los programas
- Implementación de estrategias para la apropiación de los lineamientos pedagógicos y curriculares por parte de la comunidad universitaria (criterios de evaluación de los estudiantes, matriz de resultados de aprendizaje, cartas descriptivas, organización de la enseñanza (FOE), diplomado y talleres de formación, entre otros.)
- Implementación de los comités curriculares de cada programa como un espacio para evaluar la apreciación e implementación de políticas académicas institucionales.
- Definición e implementación de lineamientos semestrales para la asignación docente, como apoyo a la ejecución de las funciones misiones.

Oportunidades de mejoramiento:

- Fortalecer la articulación de los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, con miras al logro de los resultados de aprendizaje, así como el seguimiento a las estrategias de evaluación implementadas por los profesores.
- Fortalecer la apropiación de la comunidad universitaria de la fundamentación pedagógica, didáctica y de evaluación.

- Crear una herramienta de verificación de la implementación de las políticas académicas y lineamientos pedagógicos en el desarrollo de las clases.

Característica 19. Componente de interacción y relevancia social.

Fortalezas:

- La estructura curricular de los programas académicos se encuentra diseñados a partir de las problemáticas y expectativas de formación de los campos académico, científico, tecnológico, ético y cultural. Lo que permite la articulación e interacción de la comunidad universitaria, los niveles de formación y las distintas modalidades con el entorno nacional e internacional.

Oportunidades de mejoramiento:

- Estudio de impacto que permita identificar la solución de problemáticas de interés para la comunidad, mejoramiento de la calidad de vida, el desarrollo productivo, económico y social de las regiones y del país, en la cultura y las artes y en la generación y apropiación social de nuevo conocimiento.

Característica 20. Procesos de creación, modificación y ampliación de programas académicos.

Fortalezas:

- La Institución cuenta con una ruta para el diseño, creación y autoevaluación de los programas académicos, que le ha permitido la ampliación de la oferta de programas y la renovación de los mismos.
- Estrategias para la articulación y adaptación de los cambios normativos a nivel nacional en los procesos institucionales.

Oportunidades de mejoramiento:

- Fortalecer la ruta para la creación y/o renovación de programas académicos, especialmente en los criterios de pertinencia.
- Crear la Unidad Institucional de vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva para la (captura, procesamiento, análisis y reporte de información), que permita el diseño de programas pertinentes según las necesidades y problemáticas del contexto.
- Fortalecer el acompañamiento en el proceso de creación y/o renovación de registros calificados.
- Sensibilizar a la comunidad universitaria frente a la ruta de creación y/o renovación de programas académicos.

Valoración general del Factor:

La Fundación Universitaria María Cano reconoce la importancia que tienen los procesos académicos para el desarrollo de una formación integral, flexible, actualizada e interdisciplinar, acorde con las tendencias, problemáticas y necesidades de formación a nivel nacional e internacional.

En este sentido este factor se articula con la existencia de un proyecto educativo institucional, que da sentido y orienta la propuesta formativa; articulándose con los lineamientos pedagógicos y curriculares, así como la fundamentación didáctica y de evaluación para la formación profesional en la Fundación Universitaria María Cano.

Así mismo, la Institución reconoce como principales características del currículo su orientación hacia la integralidad, flexibilidad, interdisciplinariedad, investigación y proyección social con un enfoque hacia la formación de profesionales con pensamiento crítico, visión glocal, capaces de entender su entorno y proponer alternativas de cambio para construir una sociedad más justa y humana; así como analizar los cambios y tendencias nacionales o internacionales que impactan directa o indirectamente a las diversas disciplinas.

De igual forma, es importante mencionar, la necesidad de seguir fortaleciendo los procesos académicos, el desarrollo de ejercicios de medición y análisis que permita obtener resultados para el fortalecimiento de los programas académicos ofertados en los distintos niveles y modalidades en todas las sedes de la María Cano, que permita brindar una solución a las problemáticas del contexto, el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, el desarrollo productivo, económico y social de las regiones y del país donde la Institución tiene presencia. Así mismo, es necesario definir, proyectar e implementar estrategias que den cuenta de la internacionalización del currículo, a través de actividades de enseñanza-aprendizaje que se puedan evidenciar en la gestión de procesos de docencia de cada una de las sedes de la María Cano.

Finalmente, el factor de Estructura y Procesos Académicos se cumple en alto grado (76 %) con una calificación de 3.8

Factor 6. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación al entorno.

“Una institución de alta calidad, de acuerdo con su identidad, misión y tipología, se reconoce por la efectividad en sus procesos de formación para la investigación, el espíritu crítico y la creación, y por sus aportes al conocimiento científico, el desarrollo tecnológico, la innovación, la transferencia y el desarrollo cultural, en todo su ámbito de influencia”.

A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora, aportadas por el equipo evaluador durante las jornadas de evaluación diagnóstica en cada una de las características y aspectos a evaluar:

| Factor/Características | Calificación (de 1 a 5) | % Cumplimiento | Grado de cumplimiento | Descripción |
|--|-------------------------|----------------|--------------------------------|-------------|
| FI6C21. Formación para la investigación, creación e innovación. | 4.0 | 80% | Se cumple en alto grado | Oportunidad |
| FI6C22. Investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación. | 3.5 | 69% | Se cumple en alto grado | Oportunidad |
| Total Factor FI6. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación al entorno. | 3.6 | 72% | Se cumple en alto grado | Oportunidad |

Característica 21. Formación para la investigación, creación e innovación

Fortalezas:

- La institución desarrolla estrategias para promover la formación en investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico, a través del currículo de cada programa, la oferta de asignaturas (epistemología, metodología de la investigación, formulación de proyectos, evaluación de proyectos), la investigación e innovación en el aula, la investigación e innovación en la práctica, los semilleros de investigación, los trabajos de grado de pregrado y especialización, así como el desarrollo de proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+ i), en donde participan estudiantes.
- La institución promueve y financia, anualmente, la organización de eventos académicos y científicos, así como la participación de estudiantes en los mismos para fortalecer sus competencias en investigación, la apropiación social del conocimiento y divulgación pública de la ciencia, y la visibilización de los resultados derivados de la formación en investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico, a través de diferentes estrategias de difusión.

- La institución realiza evaluaciones institucionales y seguimiento trimestral, semestral y anual para analizar el cumplimiento de lo dispuesto en el Proyecto Educativo Institucional, las políticas de Investigación, innovación y emprendimiento, las metas de los planes de acción integral-PAI anualizados. Estas evaluaciones se llevan a cabo a través, las auditorías internas y externas (ICONTEC), la autoevaluación de los programas, y el reporte de seguimiento trimestral al estado de la gestión de actividades y producción investigativa en el marco del PAI y el seguimiento de los planes de trabajo de profesores, permitiendo identificar oportunidades de mejora de la formación en investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico, y los consiguientes planes de mejoramiento.

Oportunidades de mejoramiento:

- Formalizar e implementar los lineamientos institucionales necesarios para orientar y unificar los procedimientos asociados a la formación en investigación, creación artística y cultural, innovación social y desarrollo tecnológico en los estudiantes.
- Fomentar y visibilizar la producción desarrollada por los estudiantes en el marco de la formación en investigación, creación artística y cultural e innovación social y tecnológica.
- Implementar los instrumentos que midan la percepción de la comunidad académica y que evalúen, por un lado, el desarrollo, los efectos y los impactos de las políticas y estrategias de formación en investigación, creación artística y cultural, innovación social y tecnológica; por otro, la participación y desarrollo de productos por parte de los estudiantes en el marco de estas políticas y estrategias.

Característica 22. Investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación.

Fortalezas:

- La institución cuenta con un sistema de investigación conformado por talento humano que hace parte de los grupos y semilleros de investigación, el Centro de Investigación y Desarrollo Empresarial, los Comités de investigación, de Ética y Editorial, la Unidad de Innovación y Emprendimiento y la Unidad de Referenciamiento Competitivo. Además, cuenta con recursos de infraestructura física (laboratorios, espacios de práctica) y tecnológica (bases de datos, repositorio institucional), y destina recursos para financiar proyectos, productos y actividades de I+D+i. Este sistema se soporta en las políticas de investigación, emprendimiento e innovación, y acceso abierto, así como, en el reglamento de investigación que establece el marco normativo de protección a los derechos de propiedad intelectual.
- La institución cuenta con grupos de investigación y desarrollo tecnológico e innovación y con investigadores reconocidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias), que a partir del desarrollo de proyectos de investigación a nivel local y nacional generan conocimiento, desarrollo tecnológico, innovación, apropiación social del conocimiento y

formación de talento humano. Los procesos y resultados de los grupos se articulan al currículo de los programas académicos y fortalecen el trabajo en red a partir de cooperaciones internas y externas de forma multidisciplinaria.

- La institución asigna en su presupuesto recursos para financiar actividades, proyectos y productos de I+D+i a través de convocatorias internas anuales y fondos permanentes para la traducción y publicación de artículos y libros de investigación que visibilicen la producción académica y científica de los integrantes de los grupos de investigación. Además, incentiva y reconoce la producción investigativa de los profesores, por lo cual se formalizó y reglamentó en 2021 el procedimiento para la asignación de estímulos a dicha producción.

Oportunidades de mejoramiento:

- Crear programas de posgrado del nivel de Maestría y Doctorado que responda a las necesidades de formación de talento humano del entorno y que fortalezcan las dinámicas y procesos de investigación, innovación, desarrollo tecnológico y creación artística y cultural, tendientes a resolver/prevenir problemas en diferentes contextos o aumentar el conocimiento de interés desde las distintas disciplinas. Este fortalecimiento aportará al desarrollo de proyectos de I+D+i financiados con recursos externos nacionales e internacionales, así como, la generación de resultados de alto impacto para el sector productivo y la sociedad en general.
- Crear o cocrear empresas de base tecnológica-EBT- tipo Spin-off y Start-up, así como, licenciar y comercializar productos o servicios a partir de las capacidades desarrolladas por la comunidad académica y derivados de la investigación, innovación, desarrollo tecnológico y creación artística y cultural.
- Cualificar y orientar a la comunidad académica en procesos de transferencia tecnológica de los productos y servicios derivados de las capacidades desarrolladas y de los resultados de investigación, innovación, desarrollo tecnológico y creación artística y cultural, teniendo en cuenta las políticas asociadas y el estatuto de protección a los derechos de propiedad intelectual.
- Participar activamente en redes y agremiaciones a nivel internacional y nacional, a través de liderazgo en los órganos de dirección, la cooperación en proyectos y actividades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación, emprendimiento y creación.
- Implementar un sistema de información que apoye la gestión de los procesos y procedimientos asociados con las actividades y proyectos que desarrollan los grupos de investigación y que permita generar información y datos, de manera oportuna y fidedigna, para la toma de decisiones.
- Implementar estudios de impacto y percepción de la comunidad académica y beneficiaria (externa), sobre las políticas, estrategias, procesos, proyectos y productos asociados a la investigación, desarrollo tecnológico e innovación que desarrollan los grupos de investigación, de tal manera que se pueda demostrar la trascendencia de aquellos a nivel local, nacional e internacional.

Valoración general del Factor:

La Fundación Universitaria María Cano, reconoce a la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación artística y cultural como funciones esenciales que aportan en la generación y transferencia del conocimiento, para aportar en la pertinencia social y académica de sus programas académicos y con ello atender las necesidades del contexto local, nacional e internacional. Para apoyar el desarrollo de estos procesos, la Institución cuenta en su estructura organizacional con el sistema de investigación. Adicionalmente, ha definido políticas de emprendimiento e innovación y acceso abierto, y ha actualizado el reglamento de investigación que contiene el marco normativo de propiedad intelectual.

Actualmente, la Institución promueve la formación para la investigación, creación e innovación, la Institución desde el currículo de cada programa académico, por medio de estrategias desarrolladas en espacios de formación (asignaturas de formación en investigación, investigación en el aula, investigación en la práctica, semilleros y auxiliares de investigación, y trabajo de grado de pregrado y especialización). En estos espacios, los estudiantes generan resultados y productos de I+D+i, es por esto que, la Institución incentiva la difusión en artículos de divulgación y promueve y financia movidades para la participación de estudiantes en eventos académicos y científicos del orden local, nacional e internacional.

Por otra parte, la Investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la creación en la Institución se deriva de las actividades, los proyectos y los productos de I+D+i realizados por profesores investigadores integrantes de los grupos de investigación. A partir de los productos y resultados alcanzados, los investigadores y los grupos han logrado el reconocimiento y categorización por parte de Minciencias. Cabe anotar que, las capacidades de los investigadores y los grupos se ha fortalecido a partir de la asignación de tiempo, la financiación por medio de convocatorias internas o fondos permanentes, el apoyo a movidades académicas y científicas a nivel nacional e internacional.

Para la María Cano, uno de los principales retos para actualizar y mejorar permanentemente sus procesos de investigación, innovación y creación es el de conocer los impactos generados, a partir de los resultados y del estudio de la percepción de los distintos actores de la comunidad académica, así como la gestión de procesos de cooperación científica a través de la internacionalización de la investigación propia para cada una de las problemáticas de contexto específicas de cada una de las sedes de la María Cano.

Factor 7. Impacto social

“Una institución de alta calidad deberá tener una evidente capacidad de ser prospectiva en lo que hace, promover y apoyar el desarrollo económico, ambiental, tecnológico, social y cultural, y atender a los problemas de los lugares donde lidera la creación de nuevo conocimiento, de acuerdo con su identidad, misión y tipología. Asimismo, la institución demuestra compromiso con los entornos de todos sus lugares de desarrollo o donde haga presencia por medio de programas académicos y de ejecución de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, a través de políticas y programas específicos de proyección e interacción con el sector externo”.

A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora, aportadas por el equipo evaluador durante las jornadas de evaluación diagnóstica en cada una de las características y aspectos a evaluar:

| Factor/Características | Calificación (de 1 a 5) | % Cumplimiento | Grado de cumplimiento | Descripción |
|--|-------------------------|----------------|---------------------------------|--------------------|
| F1723 Institución y entorno | 3.1 | 63% | Se cumple en alto grado | Oportunidad |
| F1724 Impacto cultural y artístico | 1.0 | 20% | No se cumple | Debilidad |
| Total Factor F17 Impacto social | 2.5 | 50% | Se cumple aceptablemente | Oportunidad |

Característica 23 Institución y entorno

Fortalezas

- Lineamientos institucionales bajo los cuales se hace evidente el compromiso institucional con el desarrollo de programas, estrategias y actividades orientadas a atender las necesidades del entorno, en aquellos contextos regionales en los que hace presencia la institución y en los que interactúa con sus grupos de interés, parten desde el Proyecto Educativo Institucional, y se desagregan de forma particular desde la Política de extensión y Proyección Social.
- Se cuenta con la Política de Responsabilidad Social Universitaria que permite orientar la interacción, diálogo e intervención institucional con sus grupos de interés articulando los procesos misionales de docencia, investigación y extensión para responder a las necesidades y problemáticas de la sociedad a la cual sirve.
- La Institución cuenta con estrategias que busca conocer la apreciación de los miembros de la comunidad académica de los aportes de la institución al estudio y a la solución de problemas del entorno, desde la docencia, la investigación y la extensión, así como desde la gestión organizacional.

- La Institución establece mecanismos de evaluación de los programas de extensión y proyección social; a partir de estos resultados se establecen planes de trabajo que favorezcan el mejoramiento continuo.
- La transferencia del conocimiento en la Institución es transversal a las acciones de docencia, investigación y extensión, de forma particular en los productos derivados de la investigación y la innovación.
- La institución cuenta con grupos de investigación categorizados, que permiten evidenciar el impacto y alcance de la investigación y la gestión, Además de la transferencia de conocimiento
- La institución genera de forma permanente espacios de interacción con el sector productivo que permite conocer la percepción de diversos grupos de interés frente a las prácticas y pasantías de los programas en coherencia con las necesidades del sector externo.
- La institución ha fortalecido su proceso de seguimiento a egresados, reconoce públicamente los aportes sociales de los mismos en el campo empresarial, científico, artístico, cultural, económico y político, en articulación con las unidades académicas genera espacios de formación y actualización de manera permanente; así mismo genera estudios de impacto de egresados que permiten a partir de lo cual se fomentan estrategias de mejoramiento para una formación integral del futuro profesional en coherencia con la misión institucional.

Oportunidades de mejoramiento:

- **Sistematización y medición del impacto** de las acciones generadas desde la extensión y proyección social, como aporte a la solución de los problemas con su entorno, así como los planes emprendidos fruto de la valoración de cada línea definida en la política.
- **Fortalecer el desarrollo de proyectos de transferencia** de conocimiento en articulación con la identidad institucional.
- **Definir e identificar los grupos de interés** para la medición de la apreciación, así como la definición de estrategias de mejoramiento.
- Realizar el Inventario por línea de productos y proyectos de emprendimiento, empresarismo y transferencia de conocimiento orientada hacia la innovación social.
- Desarrollar proyecto de fidelización de cooperadores
- Generar estudios de impacto de las actividades de extensión académica, servicios de consultoría, de emprendimiento, innovación social, creación de spin-off, patentes y transferencia de conocimiento.
- Monitorear permanentemente el reconocimiento del sector externo a las acciones, premios, trayectoria y aporte de los egresados a nivel nacional e internacional.
- Generar un programa de vinculación del egresado con proyectos sociales liderados por la Institución.

Característica 24 Impacto cultural y artístico

Fortalezas:

- La Institución promueve el desarrollo cultural a partir de acciones que permiten entender, significar, interactuar y desarrollar aptitudes artísticas desde las competencias genéricas, transversales y específicas, las mismas se circunscriben a los miembros de la comunidad universitaria bajo las líneas de acción de: formación, memoria y diversidad cultural, creación y descentralización. De manera especial desde las sedes Cali, Neiva y Popayán.
- Se cuenta con el Fondo Editorial María Cano, a partir del cual se publican obras que siguen los más altos estándares en calidad editorial y académica, con temáticas diversas, pertinentes para cada área o disciplina, con autores internos y externos a la Fundación Universitaria María Cano, buscando contribuir de manera permanente a la validación, construcción y difusión de la investigación y el conocimiento a través de productos como libros, boletines y revistas en material tanto digital como impreso fomentando las labores académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión institucional.
- La Cátedra Abierta María Cano en el contexto de la institución se entiende como un espacio académico interdisciplinario, organizado por ejes temáticos que contribuyen con la consolidación de nuestra identidad institucional coherente con nuestro Proyecto Educativo Institucional. Este espacio extracurricular, permite configurar y poner en escena una propuesta educativa que favorece la formación de ciudadanos con pensamiento crítico, compromiso social y visión local y universal; idóneos para asumir los desafíos del contexto actual aportando a la transformación de la sociedad a la cual sirven; a partir del eje de Ciudad y Urbanismo de esta cátedra, se da un abordaje multidimensional, crítico y reflexivo que va más allá del diseño y construcción de obras de infraestructura, en este espacio se sensibiliza a los participantes en su papel para la transformación social, cultural, política y económica que esto implica en términos de articulación del territorio, equidad y mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades y grupos sociales que lo habitan.

Oportunidades de mejoramiento:

- Sistematizar y análisis los resultados sobre el aporte de la Institución para la protección y salvaguarda de patrimonio cultural y artístico en todas sus sedes.
- Definir el **compromiso de la Institución con la gestión, protección y salvaguarda** del patrimonio cultural y artístico.

Valoración general del Factor:

La lectura del entorno permite a la Institución comprender de manera asertiva su relacionamiento con los grupos de interés y con las necesidades propias de los escenarios donde hace presencia.

Para esto la María Cano declara a través de la Política de extensión y Proyección Social nueve líneas que permiten la construcción de procesos de articulación e interacción social y comunitaria en articulación con su identidad institucional.

De igual forma, la Institución reconoce la importancia de aportar de manera permanente a la solución de diferentes problemáticas que afronta el país. Este proceso se enmarca en la función social de la educación superior, como vehículo de transformación de territorios e inclusión social. Para lograrlo se formulan propuestas de carácter investigativo, académico y de Responsabilidad Social, que atienden de manera innovadora, estas situaciones, abordándolas desde un enfoque de retos, para poner al servicio de sus grupos de interés soluciones pertinentes y de impacto. Este proceso se reconoce como una oportunidad de articularse con los diferentes sectores de la sociedad que interactúan en territorio, para alcanzar alternativas de solución desde un enfoque de corresponsabilidad y construcción conjunta de territorio, que además responde, a las características propias de los entornos de multiculturalidad que caracterizan al país.

Sin embargo, la Institución tiene como reto delimitar las formas como hacer visible el impacto cultural y artístico en concordancia con su naturaleza y misión, así mismo, mantener y evaluar asidua y consuetudinariamente su interacción con el medio social, cultural y productivo, de tal forma, que ejerza y transforme positivamente su área de influencia. Así mismo, evidenciar la forma como las acciones de proyección social enriquecen los procesos de gestión académica y científica de la institución en cada una de las sedes.

Factor 8. Visibilidad nacional e internacional

“La institución de alta calidad demuestra que ha fijado un marco institucional para articular su quehacer, además del entorno nacional, en contextos internacionales de tal forma que les permite a los estudiantes, los profesores, el personal administrativo y los egresados reconocer diversas culturas y aprender de ellas. La institución de alta calidad es reconocida nacional e internacionalmente y demuestra capacidades para acceder a recursos y saberes en el nivel internacional, para la comunicación intercultural y para el análisis comparativo de sus procesos académicos y de su contexto”.

A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora, aportadas por el equipo evaluador durante las jornadas de evaluación diagnóstica en cada una de las características y aspectos a evaluar:

| Factor/Características | Calificación (de 1 a 5) | % Cumplimiento | Grado de cumplimiento | Descripción |
|---|-------------------------|----------------|---------------------------------|-------------|
| FI8C25. Inserción de la institución en contextos académicos nacionales e internacionales. | 2.6 | 52% | Se cumple aceptablemente | Oportunidad |

| | | | | |
|---|-----|-----|--------------------------|-------------|
| FI8C26. Relaciones externas de profesores y estudiantes. | 2.3 | 47% | Se cumple aceptablemente | Oportunidad |
| Total Factor FI8. Visibilidad nacional e internacional | 2.5 | 50% | Se cumple aceptablemente | Oportunidad |

Característica 25. Inserción de la institución en contextos académicos nacionales e internacionales.

Fortalezas:

- Existencia de lineamientos y políticas institucionales que aportan a la inserción en contextos nacionales e internacionales. (Política de internacionalización, Modelo de internacionalización del currículo, Propuesta pedagógica PAIDEIA María Cano)
- Existen datos de la participación de los miembros de la comunidad académica en acciones de internacionalización del currículo, desde los 7 métodos propuestos en el Modelo de Internacionalización (interculturalidad, competencias educativas glocales, bilingüismo, asignaturas enseñadas en inglés, clases en espejo y collaborative online international learning, escuelas internacionales, planes de estudio glocales)
- Se cuenta con análisis sistemáticos asociados a estudios de pertinencia de los diferentes programas académicos asociados a los procesos de registro calificado para la revisión y actualización de los aspectos curriculares, los cuales retoman referentes académicos externos, nacionales e internacionales
- Existe un reporte de actividades asociadas a cada uno de los convenios desde la ORI, el cual se construye con información que proveen los programas académicos desde los componentes de docencia, investigación y extensión. Esta información permite consolidar los resultados cuantitativos a nivel institucional y de programa.
- Se cuenta con Convenio con 20 instituciones acreditadas y 60 con instituciones no acreditadas. De estos 6 convenios con instituciones acreditadas están activos y han generado actividades de internacionalización.
- Se cuenta con acciones asociadas a la identificación de oportunidades de doble titulación internacional en los programas Fonoaudiología, Fisioterapia, Contaduría. Administración de empresas
- Existe una política de estímulos para estudiantes establecidos por la institución para la interacción y cooperación con programas académicos e instituciones nacionales y extranjeras. Se tienen registros de los estímulos otorgados a los estudiantes que participan en movilidad internacional.
- Existe una línea de formación enfocada en segunda lengua en el Plan de Capacitación docentes. Se tienen registros de la participación de profesores en acciones de formación a profesores en segunda lengua.

Oportunidades de mejoramiento:

- Determinar desde la planeación estratégica como institucionalmente se proyecta la inserción de la institución a contextos académicos que reconozca la internacionalización, la interculturalidad
- Desarrollar un sistema de Medición y valoración que permita correlacionar la respuesta institucional ante sus apuestas y compromisos con la internacionalización del currículo, así como con las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, y su impacto en los contextos nacionales e internacionales e incorporación en los planes de mejoramiento.
- Desarrollar análisis periódicos en relación con la existencia y aplicación de políticas institucionales en materia de referentes académicos externos, nacionales e internacionales de reconocida calidad para la revisión y actualización de los procesos académicos, no solo asociados a los procesos de registro calificado. Así mismo es fundamental cualificar a los equipos académicos en este componente y establecer un sistema de revisión de la documentación asociada.
- Establecer la ruta o mecanismo de análisis de los resultados de los convenios actividad que permita determinar su impacto en la calidad de los programas académicos.
- Generar acciones de relacionamiento y activación de los convenios suscritos con instituciones acreditadas. Así como generar alianzas para la firma de nuevos convenios con instituciones con este carácter.
- Formalizar el procedimiento de doble titulación institucional que aporte al ejercicio desarrollado por los programas académicos.
- Incorporar en la Política de Internacionalización y Modelo de Internacionalización, estrategias relacionadas con la investigación.
- Establecer una política de estímulos para profesores para la interacción y cooperación con programas académicos e instituciones nacionales y extranjeras.
- Generar estímulos para la movilidad nacional de estudiantes
- Fomentar la participación de los profesores en acciones de formación enfocada en segunda lengua.
- Formación y apropiación de los miembros de la comunidad académica frente a las políticas asociadas a internacionalización.
- Identificación de profesores con nivel de inglés B2 y C1 vinculados a los diferentes programas y determinar con ellos planes de incorporación a la segunda lengua a las dinámicas académicas de las diferentes sedes y modalidades.
- Interculturalidad por las sedes.

Característica 26. Relaciones externas de profesores y estudiantes.

- Se cuenta con un reporte de movilidad de profesores y estudiantes de la institución, con instituciones nacionales y extranjeras; y los informes de su participación.

- Existe un Comité de Movilidad como sistema organizado para la valoración de las oportunidades de movilidad académica e investigativa a partir del cual se generan unos compromisos por parte de los solicitantes.
- Se cuenta con movilidades de profesores asociadas a procesos de docencia, investigación, desarrollo tecnológico, innovación y de creación y proyección social
- Los programas académicos cuentan con vinculación a redes académicas y científicas.
- Se cuenta con participación en eventos científicos con publicaciones y productos de apropiación social del conocimiento que dan cuenta de la vinculación a redes académicas y científicas.

Oportunidades de mejoramiento:

- Visión estratégica de las relaciones externas buscando posicionamiento y visibilidad internacional y nacional de la María Cano. Lo anterior asociado a un mapa de relacionamiento institucional determinar aliados estratégicos.
- Establecer e implementar el mecanismo de análisis de las contribuciones de la movilidad de profesores y estudiantes de la institución, con instituciones nacionales y extranjeras, en el mejoramiento de los procesos de docencia, investigación, desarrollo tecnológico, innovación y de creación y proyección social.
- Establecer e implementar el mecanismo de análisis del efecto de los diversos niveles de internacionalización en la calidad de la docencia, investigación y proyección social, y en el desarrollo de competencias comunicativas, tecnológicas y multiculturales de profesores y estudiantes.
- Formalizar el registro de acciones desarrolladas en redes y productos derivados
- Fortalecer la dinámica de participación de los representantes de la institución en redes académicas y científicas que permita la generación de productos concretos como publicaciones en coautoría en revistas indexadas con visibilidad e impacto, cofinanciación de proyectos, registros y patentes, entre otros
- Generación de espacios de relacionamiento con aliados estratégicos.
- Identificación del capital relacional de la institución y programas que permita establecer las principales líneas de relacionamiento y articulación.

Valoración general del Factor:

El compromiso institucional con la visibilidad nacional e internacional se declara desde su misión y visión donde se expresa la orientación hacia a la formación de profesionales con visión glocal y el relacionamiento nacional, internacional e intercultural. Lo anterior se hace realidad a través de la incorporación de aspectos internacionales, interculturales y multiculturales a los procesos misionales de docencia, investigación, extensión y proyección social.

En relación con este factor, la institución cuenta políticas institucionales que soportan sus acciones como lo son la Política de internacionalización, el Modelo de internacionalización del currículo, Propuesta pedagógica PAIDEIA María Cano y Política de investigación. Así mismo se cuenta con convenios activos a nivel nacional e internacional con instituciones acreditadas y no acreditadas; evidencia de participación redes académicas y científicas a nivel institucional y por programa; así como experiencias generación de proyectos de investigación en cooperación, movibilidades académicas nacionales e internacionales entrantes y salientes, así como análisis de dobles titulaciones para 4 programas académicos.

Con base en lo anterior, podemos determinar que contamos con una variedad de acciones que evidencian la internacionalización de nuestra comunidad académica en sus diversos niveles. Sin embargo, se debe continuar potenciando cada una de estas acciones para incrementar el impacto. También, existe la necesidad de establecer un sistema de medición y valoración del impacto institucional en lo relacionado con las acciones de internacionalización de manera transversal en los ejes misionales de docencia, investigación, extensión y proyección social, que permita a cada una de las sedes dar cuenta de la apuesta “glocal” que se declara de manera explícita en la misión institucional.

Factor 9. Bienestar institucional

“La institución deberá disponer de mecanismos e instrumentos para buscar el desarrollo humano, el mejoramiento de la calidad de vida de la persona y del grupo institucional (estudiantes, profesores y personal administrativo) y la cohesión como comunidad académica. Estas acciones deben tener en cuenta las condiciones y necesidades de cada persona, en cada uno de los lugares donde desarrolle sus labores, favoreciendo la flexibilidad curricular para hacer uso de los recursos. El bienestar institucional implica la existencia de diferentes programas de intervención interna y del entorno, que disminuyan las situaciones de riesgo de todo tipo, por lo cual la institución debe demostrar la estructura y la infraestructura adecuada, de acuerdo con su naturaleza jurídica, identidad, misión y tipología”.

A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora, aportadas por el equipo evaluador durante las jornadas de evaluación diagnóstica en cada una de las características y aspectos a evaluar:

| Factor/Características | Calificación (de 1 a 5) | % Cumplimiento | Grado de cumplimiento | Descripción |
|--|----------------------------|-------------------|--------------------------------|-------------|
| FI9C27. Estructura y funcionamiento del bienestar institucional. | 3.7 | 73% | Se cumple en alto grado | Oportunidad |

| | | | | |
|--|------------|------------|--------------------------------|--------------------|
| Total Factor FI9. Bienestar institucional | 3.7 | 73% | Se cumple en alto grado | Oportunidad |
|--|------------|------------|--------------------------------|--------------------|

Característica 27. Estructura y funcionamiento del bienestar institucional.

Fortalezas:

- Existencia de políticas, programas, estrategias y acciones de bienestar institucional acompañado de la asignación de recursos para las ayudas socioeconómicas, los procesos de formación integral y el acompañamiento psicosocial.
- Existencia de estrategias de divulgación de los servicios, programas y actividades de bienestar institucional ofrecidos para toda la comunidad institucional y sus familiares.
- Se destaca la creación, implementación del programa de atención integral al estudiante
- En la Sede Medellín se cuenta con un equipo de bienestar institucional para el acompañamiento de las diferentes actividades.
- Se tiene estructurado el SGSST y se aplica a nivel institucional, por lo cual su gestión se puede evidenciar en los diversos informes.

Oportunidades de mejoramiento:

- Fortalecer la sistematización, análisis e impacto de las actividades de bienestar.
- Fortalecer la aplicación de planes individuales de ajustes razonables en los programas académicos y la infraestructura institucional en todas las sedes.
- Fortalecer los procesos de formación, divulgación e impacto de las políticas de inclusión y de prevención, atención y cierre de casos asociados a violencias.
- Fortalecer el acompañamiento desde Bienestar en los diferentes horarios en los que opera la Institución (diurno, nocturno y sabatino), ya que los mismos estudiantes y docentes expresan la falta del mismo.
- Fortalecer los espacios físicos para el desarrollo de actividades de bienestar en todas las sedes
- Fortalecer la estructura organizacional en todas las sedes para orientar las actividades de bienestar.
- Consolidación e implementación de una estructura estratégica, táctica y operativa que favorezca el nivel de acción esperado del bienestar institucional en todas las sedes de la María Cano.
- Establecer un portafolio de servicios de programa de bienestar para estudiantes de los diferentes niveles y modalidades de formación.
- Articular y evidenciar que las actividades de bienestar institucional contribuyen a la formación integral que se enuncia en la Misión institucional

- Diseñar y promover estrategias y acciones de bienestar institucional propias y pertinentes para el contexto particular de cada una de las sedes de la María Cano.

Valoración general del Factor:

Para la Fundación Universitaria María Cano es fundamental favorecer procesos de formación integral, permanencia y de mejora de la calidad de vida de la Comunidad Institucional, para ello se han venido estableciendo estrategias que generan el compromiso institucional para acompañar de forma cercana y generar acciones que posibiliten alcanzar los objetivos del Bienestar Institucional.

Por lo anterior se puede resaltar el compromiso institucional a través de la Política 054 de Bienestar Institucional, firmada el 17 de mayo del año 2017, en la cual se muestra la configuración de Bienestar Institucional y los diferentes ámbitos de acción. Adicionalmente se estipula el acuerdo 117 del 17 de agosto del año 2021, Política de Inclusión, la cual se encuentra en proceso de divulgación y sensibilización. Ambas políticas se enfocan en favorecer espacios de acompañamiento que reconozcan la diversidad y permitan el establecimiento de recursos para aumentar el alcance de las acciones de Bienestar.

Este factor se cumple plenamente, por lo cual alcanza una calificación de 3.7 y un porcentaje de cumplimiento de 73%. Es pertinente resaltar las coberturas de la Comunidad Institucional de los servicios adscritos a Bienestar, además de contar con un proceso de evaluación que se ha replanteado y mejorado a lo largo del tiempo. En términos de compromisos de mejora continua se puede señalar que se deben generar estrategias de mayor difusión de los servicios entre los estudiantes de horarios nocturnos de la modalidad presencial en cada una de las sedes, entre los estudiantes de la modalidad virtual y entre los estudiantes de posgrado, además de favorecer un proceso de apropiación de las distintas líneas de la política de Inclusión Institucional.

Factor 10. Comunidad de profesores

“La institución deberá evidenciar el nivel, perfil y compromiso de sus profesores y haber establecido las condiciones necesarias para hacer posible un adecuado desempeño de los mismos en sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, en coherencia con la misión declarada. Asimismo, mostrará cómo promueve la consolidación de una comunidad de profesores, caracterizada por su diversidad, compromiso y participación para el logro de la misión institucional”.

A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora, aportadas por el equipo evaluador durante las jornadas de evaluación diagnóstica en cada una de las características y aspectos a evaluar:

| Factor/Características | Calificación (de 1 a 5) | % Cumplimiento | Grado de cumplimiento | Descripción |
|--|-------------------------|----------------|---------------------------------|--------------------|
| FI10C28. Derechos y deberes de los profesores | 4.0 | 80% | Se cumple en alto grado | Oportunidad |
| FI10C29. Planta profesoral. | 3.8 | 75% | Se cumple en alto grado | Oportunidad |
| FI10C30. Trayectoria profesoral | 3.5 | 70% | Se cumple en alto grado | Oportunidad |
| FI10C31. Desarrollo profesora | 3.7 | 73% | Se cumple en alto grado | Oportunidad |
| FI10C32. Interacción académica de los profesores | 3.0 | 60% | Se cumple aceptablemente | Oportunidad |
| Total, Factor FI10. Comunidad de profesores | 3.6 | 72% | Se cumple en alto grado | Oportunidad |

Característica 28. Derechos y deberes de los profesores

Fortalezas:

- La institución promueve la socialización permanente del marco normativo, especialmente en lo relacionado con su estatuto profesoral y a su vez del reconocimiento de los procesos de selección, vinculación, cualificación y reconocimiento de los profesores y sus respectivos resultados.
- La institución cuenta con un proceso de escalafón profesoral claro y transparente, que promueve la participación y cumplimiento de requisitos y criterios de ascenso por parte de los profesores.
- La institución cuenta con el seguimiento permanente del número de profesores que participa en los procesos de formación pedagógica y curricular, así como el número de profesores que asciende en cada convocatoria y el número de profesores categorizados como investigadores en Minciencias.

Oportunidades de mejoramiento:

- Medición de los resultados obtenidos producto de la aplicación del estatuto profesoral en sus diferentes componentes (carrera docente, ascenso en el escalafón, cualificación pedagógica y didáctica, formación, entre otros)
- Implementar un sistema de información integrado que permita la trazabilidad de la información de la aplicación y apreciación del estatuto profesoral.

Característica 29. Planta profesoral.

Fortalezas:

- La institución cuenta con un marco normativo y lineamientos específicos que permiten a las unidades académicas realizar la asignación de planes de trabajo en cada una de las labores misionales de acuerdo al tipo de contrato de los profesores.
- La institución cuenta con los datos consolidados de los procesos de contratación y asignación académica de los profesores que permite el seguimiento permanente.
- Se cuenta con el sistema GESTASOFT que permite la verificación de la información consolidada en el proceso de contratación.
- La institución cuenta con los Informes de autoevaluación con fines de acreditación y los de renovación de registro calificado que dan cuenta del proceso de asignación de planes de trabajos con respecto al tipo de contrato.
- La institución cuenta con los lineamientos de asignación académica e informes de capacidad instalada, que permiten hacer el seguimiento de la relación estudiante/profesor y garantizar el número suficiente y adecuado de profesores para el desarrollo de cada una de las funciones misionales.
- La institución cuenta con el proceso de contratación y promueve su divulgación para la selección, vinculación y cualificación de los profesores, con el fin de consolidar una comunidad académica calificada, diversa e inclusiva.
- La institución realiza el proceso de seguimiento permanente al desarrollo y cumplimiento de cada una de las labores asignadas a los profesores, así mismo, cuenta con el seguimiento y apreciación del proceso de valoración por competencias, liderado por el área de Gestión Humana.
- La institución hace uso de manera efectiva de herramientas de documentación de información como sourvemonkey - Powerbi - Forms-moodle que permiten realizar el seguimiento de la evaluación docente y valoración por competencias.

Oportunidades de mejoramiento:

- Garantizar políticas, mecanismos y recursos orientados a reducir la rotación de profesores en todas las sedes, principalmente de aquellos que, por su perfil, compromiso y trayectoria, pueden sustentar el desarrollo de proyectos y actividades asociadas a funciones misionales de largo plazo.
- Elaborar el informe histórico de contratación a nivel institucional para verificar la trazabilidad del proceso de contratación y evolución en la modalidad de contratación de profesores, además de registrar en repositorios institucionales.
- Realizar el informe de resultados obtenidos producto del desarrollo de mediciones que reflejen el número de profesores vinculados a término indefinido, tiempo completo y medio tiempo en correspondencia con la asignación académica de los profesores.
- Diseñar, parametrizar y aplicar el instrumento de medición de la apreciación por parte de la comunidad académica acerca de existencia de un núcleo de profesores que sea suficiente y

adecuado que establezca una relación profesor/estudiante para el desarrollo de cada una de las funciones misionales.

- Realizar el informe de análisis de aplicación del instrumento de medición de la apreciación por parte de la comunidad académica acerca de existencia de un núcleo de profesores que sea suficiente y adecuado que establezca una relación profesor/estudiante para el desarrollo de cada una de las funciones misionales.
- Diseñar e Implementar un sistema de información integrado que permita la trazabilidad de la contratación y continuidad de los profesores en correlación con la relación estudiante-profesor.
- Diseñar, parametrizar e Implementar un instrumento que permita la trazabilidad de la apreciación de la experiencia por parte del profesor (ciclo de vida) en cuanto al proceso de contratación y consolidación de una comunidad académica calificada, diversa e inclusiva.

Característica 30. Trayectoria profesoral

Fortalezas:

- La institución realiza el seguimiento permanente de los procesos de cualificación docente y cuenta con los reportes de formación en cada una de las líneas del plan de capacitación profesoral, enmarcados en el estatuto profesoral, contando además con los reportes de formación de alto nivel en la línea de desarrollo profesoral que permite realizar el seguimiento de la asignación de comisiones de estudio para maestrías y doctorados.
- La institución cuenta con los Informes de autoevaluación con fines de acreditación y los de renovación de registro calificado de los programas que permiten evidenciar los procesos de socialización y aplicación del escalafón docente en cuanto a la trazabilidad de ascenso en cada categoría.

Oportunidades de mejoramiento:

- Diseñar un instrumento que permita realizar el seguimiento de la evaluación docente en cada una de sus asignaciones y en el proceso de desarrollo profesoral para evidenciar el efecto de la evaluación integral de los profesores.
- Diseñar, parametrizar y aplicar un instrumento que permita medir la apreciación de la comunidad académica en cuanto la aplicación del escalafón profesoral que evidencie la movilidad, cualificación, promoción profesional y la aplicación de criterios y mecanismos transparentes para la determinación de la asignación salarial y estímulos a los profesores.
- Realizar informe de aplicación del instrumento de apreciación de la comunidad académica en cuanto la aplicación del escalafón profesoral que evidencie la movilidad, cualificación, promoción profesional y la aplicación de criterios y mecanismos transparentes para la determinación de la asignación salarial y estímulos a los profesores.

Característica 31. Desarrollo profesoral

Fortalezas:

- La institución cuenta con los lineamientos actualizados en cuanto al proceso de capacitación y desarrollo profesoral, así mismo, cuenta con los datos de número de profesores que se inscriben y completan los procesos de formación.
- La institución cuenta con un plan de desarrollo profesoral que se corresponde y articula con los resultados de los procesos de autoevaluación, heteroevaluación, evaluación profesoral y valoración por competencias.

Oportunidades de mejoramiento:

- Orientar estrategias de capacitación orientadas a desarrollar estrategias de enseñanza y de evaluación, que garanticen la adopción, implementación y ejecución de los Resultados de Aprendizaje definidos para los programas académicos.
- Diseñar, parametrizar y aplicar un instrumento que permita realizar la validación de la apreciación de la comunidad académica en relación con la existencia, cobertura, calidad y pertinencia del programa de desarrollo profesoral.
- Realizar informe de aplicación del instrumento que permita realizar la validación de la apreciación de la comunidad académica en relación con la existencia, cobertura, calidad y pertinencia del programa de desarrollo profesoral.
- Diseñar, parametrizar y aplicar un instrumento que permita realizar la validación de la apreciación de la comunidad académica en relación con actualización de la normatividad sobre profesores.
- Realizar informe de aplicación del instrumento que permita realizar la validación de la apreciación de la comunidad académica en relación con la actualización de la normatividad sobre profesores.
- Diseñar, parametrizar y aplicar un instrumento que permita realizar el seguimiento del efecto de las capacitaciones a profesores en cada una de sus asignaciones
- Realizar informe de análisis del seguimiento del efecto de las capacitaciones a profesores en cada una de sus asignaciones.

Características 32. Interacción académica de los profesores

Fortalezas:

- La institución cuenta resultados de participación, proyectos y productos desarrollados con redes académicas, investigativas y de proyección social.
- Se cuenta con el informe de comité de movilidad académica que permite identificar la pertinencia de la interacción académica de los profesores

Oportunidades de mejoramiento:

- Definir una estrategia de fortalecimiento de la interacción académica, investigativa y de proyección social de los profesores a nivel internacional.
- Medir la efectividad de la interacción académica de los profesores a nivel nacional e internacional.

Valoración general del Factor:

La Fundación Universitaria María Cano reconoce en su filosofía, especialmente en el Proyecto Educativo Institucional, a sus profesores como agentes sociales, promotores del cambio y de la transformación social, cultural e intelectual. Se constituyen en referentes para los estudiantes, mediante su posicionamiento frente al saber, la investigación, la creación y la ética. Se reseña, además, que estos mantienen una actitud positiva hacia los cambios y la innovación, y son profesionales idóneos en su campo de formación y en las áreas que orientan, son versátiles para escoger y adaptar los recursos y medios necesarios para facilitar la construcción del conocimiento.

En este sentido, buscando brindar las garantías para el desarrollo de su labor, la Institución cuenta con políticas y estrategias institucionales relacionadas con la selección, vinculación y permanencia de profesores; enmarcados en el Estatuto Profesorado, que orienta y soporta las estrategias que promueven la ubicación, promoción y ascenso en las categorías del escalafón docente; el diseño y ejecución de un plan de desarrollo integral para el profesorado, que incluyan la capacitación y actualización en los aspectos académicos, profesionales y pedagógicos; así como políticas de estímulos y reconocimientos; y evaluación integral del desempeño.

Así mismo se considera que la Institución cuenta con una planta de profesores suficiente y pertinente para el desarrollo de las labores sustantivas los programas académicos, en los que se vinculan profesores con títulos de especialización, maestría y doctorado, y con experiencia profesional en el campo de la docencia, investigación, y extensión y proyección social. de manera que su vinculación se soporta a través de garantías contractuales basadas en un sistema de remuneración por méritos.

Siendo conscientes de la relevancia que tiene este actor para la formación integral de la población estudiantil, se considera que la Institución promueve de manera permanente la socialización de las diferentes políticas que soportan la operación de los profesores y a su vez del desarrollo y cualificación de los mismos, proceso que se ha transformado desde la actualización de la normativa aplicable para ellos y la ejecución de cada una de las etapas que allí se describen.

El factor profesores evidencia un cumplimiento en alto grado, con un 72%, debido a que la institución cuenta con criterios para la selección, vinculación y permanencia de los profesores, aplicando el reconocimiento del estatuto profesoral y a su vez del escalafón docente a través de convocatorias, las cuales establecen los criterios para la permanencia y ascenso de los mismos. Por otra parte, se resalta la existencia de una planta profesoral con formación posgradual en las diferentes áreas de conocimiento, que cumple en términos de formación y experiencia con las demandas y dinámicas de los diferentes contextos.

Sin embargo, se evidenció la importancia de considerar e implementar mecanismos orientados a la ampliación de términos de contratación anual de profesores que por su perfil, compromiso y trayectoria sean capaces de asumir proyectos misionales de largo plazo, que deriven en logros y productos que permitan elevar las capacidades institucionales. Además, realizar un estudio de cargas laborales que permita aumentar las condiciones favorables para que profesores de las distintas sedes con funciones de gestión académica y administrativa, tengan el tiempo y los apoyos necesarios para garantizar la calidad de sus funciones y responder de manera eficiente a los compromisos de sus roles.

Factor 11. Comunidad de estudiantes

“La institución deberá reconocer los derechos y deberes de sus estudiantes, aplicar las normas establecidas para tal fin, respetar y promover su participación en los órganos de gobierno y garantizar su ingreso y permanencia en el marco de políticas de equidad e inclusión que ofrezcan condiciones para la graduación en los tiempos establecidos en los planes de estudio, en todos los lugares donde realiza labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, en coherencia con los distintos niveles de formación y modalidades”.

A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora, aportadas por el equipo evaluador durante las jornadas de evaluación diagnóstica en cada una de las características y aspectos a evaluar:

| Factor/Características | Calificación (de 1 a 5) | % Cumplimiento | Grado de cumplimiento | Descripción |
|---|-------------------------|----------------|--------------------------------|-------------|
| FI11C33. Derechos y deberes de los estudiantes | 4.0 | 80% | Se cumple en alto grado | Oportunidad |
| FI11C34. Admisión y permanencia de estudiantes | 3.4 | 68% | Se cumple en alto grado | Oportunidad |
| FI11C35. Estímulos y apoyos para estudiantes. | 4.0 | 80% | Se cumple en alto grado | Oportunidad |
| Total, Factor FI11. Comunidad de estudiantes | 3.8 | 75% | Se cumple en alto grado | Oportunidad |

Característica 33. Derechos y deberes de los estudiantes

Fortalezas:

- Se cuenta con el Reglamento Académico y disciplinario, que orienta los deberes, derechos, estímulos, sanciones, participación en órganos de gobiernos, de los estudiantes durante su proceso de formación en la Institución. Para la apropiación por parte de la comunidad se socializa en las jornadas de inducción y reinducción, se encuentra publicado en el portal institucional y en el espacio de Mariacanovirtual
- Se cuenta con la Política de Inclusión del 17 agosto del 2021, acompañamientos por cada uno de los programas y ajustes razonables a estos acompañamientos (nota: se realiza de manera desarticulada por cada programa).
- La Institución cuenta con un compromiso, normatividad y estrategias para acompañar al estudiante durante su ciclo de vida en la Institución (Te quiero en la U, el Programa de Atención Integral al Estudiante y la asignación de profesores y administrativos para el acompañamiento).

Oportunidades de mejoramiento:

- Fortalecer la implementación de la Política de Inclusión en cada una de las Sedes. Prestar atención al acceso de la infraestructura físico a las sedes especialmente en la Sede Cali.
- Fortalecer el proceso de sistematización, análisis e impacto de la aplicación de la Política de Inclusión.
- Fortalecer las estrategias de socialización y apropiación del Reglamento académico y disciplinario.

Característica 34. Admisión y permanencia de estudiantes

Fortalezas:

- Se cuenta con un programa de Formación Integral para la Permanencia estudiantil “Te quiero en la U”, el cual define las estrategias de acompañamiento para la vinculación del estudiante a la vida universitaria, seguimiento académico y acompañamiento para la conexión al mundo laboral.
- Se cuenta con registros de la implementación y apropiación de la comunidad universitaria frente al programa Te quiero en la U (Asistencias a eventos de formación integral, refuerzo académico y del programa Te quiero en la U con las diferentes tutorías académicas, Soy ciudadano, Calculemos y Leamos).
- La Institución desarrolla estrategias de permanencia de los estudiantes que permiten una ubican por debajo de la media nacional.
- El continuo seguimiento académico en Academusoft y el proceso de atención integral al estudiante.

- Se cuenta con el histórico estadístico del proceso de selección, el informe de seguimientos de te quiero en la U y las estadísticas históricas de deserción en spadies y el continuo seguimiento académico en Academusoft, la disminución de la deserción institucional.
- Se cuenta con los resultados de las diferentes pruebas diagnósticas y caracterización realizadas a los estudiantes; adicionalmente los resultados de las pruebas saber pro, los planes de mejoramiento, que han permitido la disminución de la deserción institucional en comparación del promedio nacional, lo que a su vez se evidencia en la graduación en tiempo previsto de los estudiantes.
- Se cuenta con un proceso de inscripción y admisión a estudiantes debidamente documentado y está el programa Te quiero en la U, donde se realiza todo el acompañamiento a los estudiantes para fomentar su permanencia.
- Se cuenta con convenios firmados con instituciones nacionales para homologar asignaturas de estudiantes procedentes de estas, adicionalmente con un proceso de homologación documentado donde se establece claramente el número máximo de créditos a homologar y los criterios de homologación.
- Se cuenta con la política de movilidad y política de estímulos donde se establecen los beneficios a estudiantes que realicen movilizaciones.

Oportunidades de mejoramiento:

- Fortalecer la articulación, sistematización y análisis de la implementación del programa Te quiero en la U para el acompañamiento en el ciclo de vida del estudiante.
- Uso y apropiación del módulo u-retention para la sistematización de las estrategias de acompañamiento del programa Te quiero en la U.
- Definir una reglamentación institucional para fortalecer los resultados de los estudiantes en la prueba Saber Pro.
- Implementar una estrategia de percepción de los estudiantes sobre el proceso de admisión y el programa de permanencia.
- Fortalecer la articulación con el área de internacionalización para definir los criterios, equivalencias y estrategias para la admisión y homologación de estudiantes nacionales e internacionales.

Característica 35. Estímulos y apoyos para estudiantes.

Fortalezas:

- Se cuenta con una reglamentación clara para otorgar estímulos económicos por rendimiento académico, participación en grupos representativos culturales o deportivos de la institución, por los resultados en las pruebas saber pro, para internacionalización, investigación.

- La Institución cuenta con una coordinación socioeconómica que se encarga de asesorar y acompañar a los estudiantes, frente a los convenios con entidades que favorecen a la población menos favorecida o vulnerables, como la unidad de víctimas, entre otros.
- Se cuenta con diferentes convenios que promueven la permanencia estudiantil, instituciones que otorgan créditos condonables o promoción de créditos educativos.
- Para la socialización de los convenios se realizan ferias de créditos educativos en la Institución. Así mismo, se divulgan las convocatorias abiertas de estas entidades para conocimiento de los estudiantes.

Oportunidades de mejoramiento:

- Definir una ruta de atención de estudiantes en situación de vulnerabilidad.
- Definir una ruta para garantizar la asignación de los estímulos definidos en la política institucional (acto público)
- Sistematización, aplicación y medición de los convenios destinados a generar descuentos y beneficios a los estudiantes y que acoja a todos los programas de la Institución.

Valoración general del Factor:

A través de las actividades, proyectos y programas descritos en el presente factor, la Institución propende por la coherencia entre la misión, la visión y el acompañamiento integral a sus estudiantes. Se evidencia que los procesos de acompañamiento a través del Programa Te quiero en la U permiten a los estudiantes identificar rutas de formación y acompañamiento acordes con sus capacidades e intereses, así como la superación de sus dificultades de aprendizaje.

Respecto de los sistemas de apoyo y estímulo ofertados a los estudiantes de la Institución, la se cuenta con políticas y estrategias para el apoyo económico y la asignación de estímulos a los estudiantes. Sin embargo, es necesario el fortalecimiento de un sistema que facilite la sistematización y la unificación de la información y las intervenciones recibidas por el estudiante en todas las áreas de acompañamiento institucional para contar con un seguimiento que genere evidencias y estrategias de intervención en la trayectoria académica del estudiante.

De igual forma, es de gran importancia fortalecer la aplicación de las diferentes estrategias a los estudiantes de posgrados y las diferentes modalidades.

Así mismo, se evidenció la necesidad de contemplar mecanismos de participación que garantice la representación de estudiantes de las sedes en los órganos colegiados de la Institución, donde se toman decisiones de carácter académico y administrativa.

Factor 12. Comunidad de egresados

“La institución deberá demostrar que cuenta con programas y mecanismos de acompañamiento a sus egresados, con el propósito de favorecer el ejercicio profesional y la inserción laboral de los mismos, el aprendizaje continuo y el retorno curricular desde su experiencia hacia los programas académicos, apoyándose en sistemas de información adecuados. Para esto, la institución deberá contar con dinámicas que le permitan la interacción y el acercamiento con sus egresados, conocer su ubicación y las actividades que desarrollan, a fin de garantizar la pertinencia de la oferta educativa y la participación de los egresados en los procesos de toma de decisiones, en coherencia con su naturaleza jurídica y de acuerdo con los estatutos y demás reglamentos de la institución. Asimismo, deberá dar cuenta del alcance a los egresados de los programas académicos en las diferentes modalidades y niveles de formación”.

A continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejora, aportadas por el equipo evaluador durante las jornadas de evaluación diagnóstica en cada una de las características y aspectos a evaluar:

| Factor/Características | Calificación de cumplimiento (de 1 a 5) | % Cumplimiento | Grado de cumplimiento | Descripción |
|--|---|----------------|--------------------------------|--------------------|
| FI12C36. Seguimiento a egresados | 3.3 | 67% | Se cumple en alto grado | Oportunidad |
| FI12C37. Egresados y programas académicos. | 3.5 | 70% | Se cumple en alto grado | Oportunidad |
| FI12C38. Relación de los egresados con la institución. | 3.7 | 73% | Se cumple en alto grado | Oportunidad |
| Total Factor FI12. Comunidad de egresados | 3.5 | 70% | Se cumple en alto grado | Oportunidad |

Característica 36. Seguimiento a egresados

Fortalezas:

- Se cuenta con herramientas y mecanismos de seguimiento que permiten garantizar la retroalimentación del ejercicio profesional y la pertinencia del programa en el medio.
- Contar con un módulo en Academusoft que permite tener los datos actualizados del egresado y su historial académico.
- Se cuenta con un procedimiento a través del cual se realiza el ejercicio de inscripción para el desarrollo de las actividades, tomado de asistencia durante los eventos; que al final garantiza la información para generar trazabilidad del proceso.

Oportunidades de mejoramiento:

- Revisar y ajustar los instrumentos de medición cualitativa y cuantitativa que le apunten a la medición del impacto regional y nacional.
- Fortalecer los resultados del estudio de impacto en el análisis cualitativo por parte del grupo de investigación para que el análisis de las variables cualitativas y cuantitativas describan el impacto regional y nacional de los egresados.
- Definir política de operación que valide los resultados frente al número de egresados participante y realicen ejercicio de evaluación (muestreo a conveniencia)
- Revisar y ajustar el módulo de Academusoft para que cumpla con los requerimientos necesarios en la identificación de necesidades de mejoramiento en el proceso de actualización del egresado.

Característica 37. Egresados y programas académicos.

Fortalezas:

- Se cuenta con estudios de impacto de pregrado y posgrado con alcance de seguimiento para variables laborales (empleo y emprendimiento), sociodemográficas y pertinencia de la formación recibida; convirtiéndose en elemento de entrada para la evaluación del currículo.

Oportunidades de mejoramiento:

- Las dependencias receptoras del estudio de impacto deberían realizar un análisis minucioso de los informes de los resultados arrojados que permitan determinar las acciones de mejoramiento necesarias.
- Publicación de los resultados del estudio de impacto a quienes diligenciaron la encuesta, con el fin de retroalimentar el proceso y garantizar al graduado el trabajo sobre los planes de mejoramiento a partir de dichos resultados.
- Los programas deberían articularse a la oferta de formación teniendo como elemento de entrada las necesidades expresadas por los egresados y el sector productivo en el estudio de impacto; articulado con la oferta que hoy se proyecta desde la oficina de egresados.

Característica 38. Relación de los egresados con la institución.

Fortalezas:

- Contar con un portafolio de servicios que permite visualizar las estrategias de vinculación del egresado a la vida institucional, que incluye procesos de formación continua a través de descuentos u oferta gratuita en temas identidades como necesidades de formación para fortalecimiento de competencias técnicas y blandas.

- Se realizan grupos focales en el trabajo de campo de la elaboración del estudio de impacto que busca evaluar la pertinencia del egresado, su formación, como fueron los docentes y personal administrativo, actividades de extensión, investigación, bienestar que luego es destallado en el estudio de impacto y el documento cualitativo

Oportunidades de mejoramiento:

- Diseñar e implementar un sistema de evaluación que permita identificar el nivel de aseguramiento y refrendación de la identidad institucional entre los egresados de los distintos programas, sedes, modalidades y niveles de formación.
- Diseñar nuevos productos dentro del portafolio, que permita mantener la relación con el egresado y la actualización de competencias, por sede.
- Fortalecer la sistematización y análisis de la contribución del portafolio de servicios que presta la institución a los egresados de cada sede, que garanticen la trazabilidad en el tiempo

Valoración general del Factor

Para la Fundación Universitaria María Cano es fundamental el seguimiento al egresado, toda vez que este se convierte en el producto final resultado de la misión institucional; cuenta con la política de egresados, en el acuerdo No. 062 y acta 076 del 30 de octubre de 2017 del Consejo Superior, que cuenta con programas y estrategias que garantizan el seguimiento y acompañamiento a los egresados a lo largo de su vida profesional y personal.

A través del estudio de impacto se garantiza el seguimiento al egresado y la pertinencia de los programas que ofrece la institución en el medio, en un ejercicio articulado con el área de investigación y vinculación directa del sector productivo.

Un amplio portafolio de servicios que benefician a la comunidad de egresados y se extiende a sus familias.

Este factor se cumple en alto grado, con una calificación de 3.5 y un porcentaje de cumplimiento de 70%, lo cual nos lleva a genera planes y estrategias de mejoramiento para garantizar la calidad de los servicios y la vinculación de los egresados en la vida institución con una oferta pertinente a sus necesidades y las medio. Por otro lado, fortalecer las herramientas de seguimiento desde la formulación, trabajo de campo y análisis de los resultados arrojados.

Para finalizar, se considera pertinente la implementación de mecanismos de evaluación que permitan identificar el nivel de apropiación y refrendación del sello, marcada o identidad de la institución, entre los egresados de la misma, sin distinguir el nivel o modalidad de formación de la cual se graduó.

Plan de acción

A partir de los resultados del diagnóstico de cada uno de los factores, a continuación, se presentan las estrategias a desarrollar en el corto, mediano y largo plazo, los cuales serán articulados y cuantificados financieramente con la actualización del plan de desarrollo institucional.

| Factor | Estrategia | Corto plazo (2023) | Mediano plazo (2024-2025) | Largo Plazo (2026-2027) |
|-------------|---|-----------------------|------------------------------|----------------------------|
| Transversal | Plan de sensibilización de los diferentes procesos académico administrativo de la Institución | 60% | 20% | 20% |
| Transversal | Sistematización de los indicadores de cumplimiento de la identidad institucional – todos los factores | 100% | | |
| Transversal | Estudios de impacto en aspectos relacionados con todos los factores: <ul style="list-style-type: none"> ◆ Impacto del programa Te quiero en la U ◆ Impacto de la Formación ◆ Impacto de la investigación ◆ Impacto de los egresados ◆ Impacto en el medio ◆ Impacto de la gestión | 50% | 50% | |
| Transversal | Definición de políticas y normatividad requerida en el Acuerdo 02 de 2020: <ul style="list-style-type: none"> ◆ Impacto cultural y artístico ◆ Transferencia del conocimiento ◆ Propiedad intelectual ◆ Internacionalización ◆ Redición de cuentas | 100% | | |
| Transversal | Vinculación de los estudiantes en modalidad virtual y los posgrados en los diferentes procesos a nivel institucional. | 100% | | |
| 2 | Consolidación un sistema de gobernanza que garantice la estabilidad y sostenibilidad a largo plazo | 100% | | |
| 3 | Plan maestro de infraestructura física de las sedes Cali, Neiva y Popayán | 50% | 50% | |
| 3 | Fortalecimiento de la estructura organizacional en las Sedes Cali, Neiva y Popayán | 20% | 50% | 30% |
| 3 | Fortalecimiento de talentos y competencias para la efectividad institucional | 20% | 80% | |

| Factor | Estrategia | Corto plazo (2023) | Mediano plazo (2024-2025) | Largo Plazo (2026-2027) |
|---------|--|-----------------------|------------------------------|----------------------------|
| 3 | Fortalecimiento de los procesos académico-administrativos (formulación, evaluación, agilidad y mejora) | 70% | 30% | |
| 3 | Plan de inversión de recursos educativos | 30% | 50% | 20% |
| 3 | Fortalecer los sistemas de información | 30% | 50% | 20% |
| 3 | Proyecto de ampliación de las fuentes de financiamiento para la sostenibilidad institucional | 30% | 50% | 20% |
| 4 | Creación de una unidad de vigilancia tecnológica | 20% | 80% | |
| 4 | Implementación del SIAC y sistematización de los resultados de autoevaluación | 70% | 80% | |
| 4 | Intervención de los sistemas de información del MEN | 100% | | |
| 5 | Implementación y medición de los resultados de aprendizaje | 20% | 40% | 40% |
| 6 | Actualizar los planes estratégicos de los grupos de investigación | 100% | | |
| 6-7 | Transferencia del conocimiento, gestión tecnológica, relacionamiento e impacto social | 50% | 50% | |
| 7 | Definir e identificar los grupos de interés de la institución, así como el plan de trabajo con los mismos. | 100% | | |
| 8 | Establecer un mapa de relacionamiento para la internacionalización | 100% | | |
| 9-10-11 | Implementar una estrategia de fomento del Bien-estar y la permanencia | 50% | 50% | |

Recomendaciones

- Trascender de una identificación de fortalezas solo con la existencia de documentos, procedimientos, reglamentos, políticas, a un análisis e impacto desde la coherencia y consistencia con la identidad institucional.
- El proceso de autoevaluación institucional se constituye en la apuesta estratégica para elevar el posicionamiento de la María Cano en el contexto nacional e internacional.

- En el proceso de implementación del plan de mejoramiento y el desarrollo de la autoevaluación con fines de acreditación institucional, se debe fortalecer el compromiso de toda la comunidad universitaria vinculada a cada factor.
- Los resultados del proceso de autoevaluación con fines de condiciones iniciales, será un insumo para la reformulación del plan de desarrollo Institucional.
- Fortalecer la articulación de la sede principal de Medellín con las Sede Cali, Neiva y Popayán, que me permita continuar en el proceso de acreditación institucional multicampus.
- Realizar de manera objetiva la proyección financiera del plan de mejoramiento, que permita identificar el alcance del proyecto de acreditación institucional multicampus.
- La dinámica de los procesos consiste en elemento prioritario para garantizar la sinergia e impacto de las acciones académicas y administrativas de todas las sedes de la María Cano.